LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCION: Un mes. 2 Ptas. Extranjero, semestre. 20 " Número suelto 10 cénts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE. DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Viernes 16 Septiembre de 1932

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XXXIX.—Núm. 12,104

DEL MOMENTO

LA ESCUELA DE NAUTICA

Nos ha disgustado en extremo el sesgo que tomó en la pasada sesión municipal una breve discusión motivada por la insistencia para nosotros plausible que el concejal Sr. Cirer, pone en que se reclame el restablecimiento de la Escuela de Náutica, cuya supresión es, al parecer, satisfactoria para algunos de los elementos que constituyen la Corporación, criterio que no desearíamos se viera compartido por la mayoría, ya que salvando todos los respetos para las opiniones en contra, creemos que el restablecimiento de la expresada Escuela sería de conveniencia para nuestra región.

Aun cuando pueda parecer bien a alguien que prevalezca la supresión de nuestra Escuela de Náutica que decretó la Dictadura; aun cuando no se crea por alguien en la necesidad, en la conveniencia y aun en la justicia de que sea restablecida aquella Escuela, hay, frente a tales pareceres, razones incontrovertibles que abonan la pretensión de quienes con plausible persistencia vienen preocupándose para que se insista cerca de los poderes públicos en la petición de que devuelva a Mallorca una Escuela que aquí funcionó por espacio de muchísimos años, y que nos fué suprimida no por ineficaz, no por falta de matrícula, sino por una de aquellas radicales reformas que tanto abundaron en tiempos de la Dictadura, que redujo a tres, si mal no recordamos, las Escuelas de Náutica en España.

Aquella medida lesionó a Mallorca.

Recordamos perfectamente las reclamaciones que se hicieron al decretarse la supresión, en las cuales, y en los tonos más enérgicos posibles en aquella época poco propicia a la reclamación, participaron la prensa, las Corporaciones oficiales y con éstas, todas o casi todas las entidades económicas, las fuerzas vivas del país que se concertaron en una gestión encaminada a conseguir que se dejara sin efecto la orden de supresión de la Escuela, gestión que se estrelló ante la terminante negativa de la Dictadura.

En nada absolutamente han cambiado desde entonces las circunstancias con respecto a la conveniencia de contar nuestra región con aquella Escuela.

Las mismas razones, los mismos motivos, idénticas conveniencias y similares intereses, apoyan el deseo que Palma sostiene.

Aun cuando haya quien crea que no es necesaria la reposición de la Escuela, hemos de señalar frente a estas opiniones el hecho de que en Mallorca subsiste una afición a la carrera de Náutica, afición que se mantiene principalmente entre muchachos hijos de familias modestas cuyos recursos no alcanzan a poder sostener los crecidos gastos que reporta cursar una carrera fuera del lugar donde residen.

Cuando fué suprimida la Escuela de Náutica de Palma, la matrícula que registraba era importantísima.

Los alumnos mallorquines que desde entonces han cursado los estudios de Náutica en Barcelona son muy pocos.

¿Porqué?

¿Acaso porque se haya perdido aquí la afición a dichos estudios?

No. Rotundamente podemos negarlo.

Han ido pocos mallorquines a Barcelona a continuar tales estudios, porque los hijos de familias modestas no han contado con medios para hacerlo.

Y prueba de que es así nos la ofrece el hecho de que siempre que se ha anunciado algún concurso para proveer becas con que sufragar los gastos de la carrera de Náutica, han sido siempre numerosos los concursantes.

Existe pues un hecho real que marca la conveniencia de que sea restablecida la Escuela de Náutica en Palma, y a este hecho debe añadirse la consideración de que Mallorca tiene una prestigiosísima tradición marítima que nos da derecho a contar con aquel Centro.

Por otra parte, repetidas veces hemos indicado un medio para poder conseguir el restablecimiento de la Escuela sin que ésta represente para el Estado un cargo que por su consideración pueda justificar la negativa a restablecer dicho centro.

Hay en Palma diversos centros de segunda enseñanza en cuyos planes de estudios figura la casi totalidad de las asignaturas de Náutica.

Si para esta carrera se diera validez a los estudios realizados en los otros centros, bastaría sostener un profesorado exclusivo solamente para las asignaturas particulares de la carrera.

Un profesor o dos sería lo suficiente.

Así funcionó en otra época la Escuela de Náutica de Palma.

¿Qué dificultades puede haber en reorganizar la Escuela en la forma que lo estuvo antes?

Y si la Escuela responde a una conveniencia apreciable y a una tradición honrosa para la isla; si es necesaria y además conveniente, ¿porqué no persistir en la demanda?

PEQUEÑAS VULGARIZACIONES

LOS ACORAZADOS

Los progresos de la artillería, que avanzó decisivamente al ser inventados los cañones por el general francés Paixhans, cuyos proyectiles eran explosivos, hizo pensar en la necesidad, puesta de manifiesto en la guerra de Crimea, de sustituir los barcos de madera por otros de casco mas resistente. Y así nacieron los acorazados.

El primer acorazado, fué mandado construir en 1858 por Napoleón III y fué bautizado con el nombre de "La Gloire„. Era una fragata de hélice de 78.5 metros de largo por 9.5 de ancho, provista de planchas de 13 centímetros de espesor y artillada con 42 cañoles.

Los ingleses no tomaron en serio al nuevo buque, negándole condiciones marineras y de combate, pero cuando se manifestó su eficacia, diéronse a toda prisa a la tarea de transformar, como hacia Francia, toda su Marina.

En breve tiempo, las maestranzas francesa e inglesa transformaron todo su material, cuya superioridad sobre el antiguo quedó demostrada otra vez en la guerra civil que desgarraba los Estados Unidos de América, donde lo perfeccionó el capitán sueco Ericson, construyendo su famoso "Monitor„.

Este buque, sobre al casco, que se mantenía sumergido, llevaba una cubierta y parapetos de hierro, invulnerables a los cañonazos. Tenía también una torre giratoria, artillada con dos cañones de grueso calibre.

La máquina inductora del "Monitor„, estaba situada en la parte sumergida y absolutamente libre del alcance de las balas enemigas.

La torre giraba con gran facilidad, por medio del vapor. El "Monitor„ estaba destinado a destruir el que de hierro, con espolón, poseían los Estados del Sur, que había hundido ya numerosas naves de madera de los Estados del Norte.

El terrible "Merrinac„—que así se llamaba el buque del Sur, enfrentose con el en apariencia insignificante "Monitor„, junto al fuerte de Monroe. Durante cinco horas se batieron y la victoria fué para el "Monitor„. Su adversario, seriamente averiado, tomó las de Villadiego, como Dios le dió a entender.

La Historia. Después... otras muchas se han sucedido y, por desgracia,se han de suceder, como la gran utopia del desarme universal no deje de ser eso: una gran utopia.

MADRID. — En los sótanos de una tienda de comestibles de la calle del Conde Duque hallaron restos humanos, bombas y cpsulas de fusil y otros objetos. En la parte superior los dependientes que hallaron lo antedicho.

CRONICA DE LONDRES

La conferencia imperial

(Para LA ULTIMA HORA)

Como ya sabe el lector recientemente se ha celebrado la conferencia imperial de Ottawa, con el fin de llegar a un acuerdo entre le metrópoli y los Dominios ,acuerdo que había de traducirse en determinadas facilidades que los diversos estados se concederían desde el punto de vista aduanero. El tema a tratar era difícil ,espinoso y casi de imposible solución, por más que a primera vista y los Dominions, acuerdo que había les lo contrario y por los resultados se ha confirmado esa opinión, si bien por ahora no se conocen de un modo preciso los acuerdos celebrados .

De momento el profano pudiera creer que siendo Inglaterra un país eminentemente industrial y los Dominions unos grandes productores de materias primas, el acuerdo no nabia de ser dificil. Así es en lineas generales. Pero ahora empiezan las dificultades. Los Dominions no pueden absorber toda la producción industrial inglesa. Inglaterra, por consiguiente, necesita poder exportar el remnente a otros países que no forman parte de la Confederación y naturalmente estas condiciones no comprenderán a Inglaterra si ésta, a su vez, no les compra materias primas.

Tenemos ya, pues, la primera imposibilidad de llegar a un acuerdo satisfactorio. Veamos el lado opuesto de la cuestión. Los Dominions, por su parte, tienen excelentes clientes en todo el mundo, clientes que les compran una buena parte de sus materias primas. Si se comprometen a no comprar más que productos ingleses, van a cerrar sus mercados extranjeros y por lo tanto tampoco pueden por mar con Inglaterra un grupo que se aisle del resto del mundo.

Además los Dominions, en su conjunto, son grandes productores de trigo, pero Inglaterra tiene compromisos con la Argentina acerca de este cereal. También en la Argentina tiene Inglaterra grandes intereses en la fabricación de carne congelada y en conserva, de manera que eso es un grave impedimento para llegar a una salución satisfactoria.

En cuanto al aspecto monetario de la cuestión, se pretendía o se deseaba por lo menos, llegar al establecimiento de una moneda común, pero han sido tantos los obstáculos que se han presentado, que ni siquiera se ha llegado a discutir formalmente el asunto.

Había un problema que a Inglaterra le interesaba mucho y era ver si mediante un acuerdo con los Dominions podía hallar la manera de dar trabajo a sus millones de parados, pero si bien en las excolonias inglesas sobra tierra esta se halla en manos de enormes compañías y por otra parte los Dominions se han manifestado reacios a absorber ese enorme contingente de personas, las más de ellas especializadas en determinados trabajos mecánicos y que no hallarían ocupación adecuada en esas regiones aun no industrializadas.

En una palabra, que si bien se han celebrado convenios acerca de puntos de escasa importancia, puede afirmarse que la Conferencia Imperial ha sido u n verdadero fracaso, como no podía menos de ocurrir, ya que en el mundo de nuestros días es imposible el aislamiento de un país o de un grupo de países, puesto que los intereses están de tal manera ligados, que no se puede hacer corro aparte.

Naturalmente que se ha llegado a la concesión mútua de ciertas ventajas aduaneras, pero ello de un modo tan vago, y tal aleatorio, que no es dificil prever que dentro de pocos años habrá sido denunciado este tratado prendido con alfileres y que no responde a una realidad.

Y es que los economistas oficiales han olvidado un punto importantisimo. Creen que las relaciones economicas entre los diversos paises del mundo son susceptibles de alteración a capricho de cada uno, sin darse cuenta de que todas ellas obedecen a impulsos biológicos, geográficos, meteorológicos, etc. es decir ,a cuestiones que no están sujetas a su autoridad o a su capricho.

Por esta razón no han solucionado todavía la crisis que hace estragos en el mundo. No atienden más que a los fenómenos visibles, pero no aciertan a descubrir sus causas y por lo tanto no pueden hallar el remedio.

Sería quizás el ideal que cada nación se bastase a sí misma ,un ideal egoista, desde luego, pero resulta imposible. Por ejemplo, Italia, está dando la batalla del trigo. Quiere producir el que necesita. Está a punto de lograrlo, pero el pueblo ha de pagarlo mucho más caro.

H. ROBERT SHANEY

(Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

El Imperio marroquí en la actualidad

II

Pocas fechas han transcurrido desde el envío de mi anterior artículo, con este mismo título, a la "Agencia Internacional Arco„, hasta que la prensa mundial se ha hecho eco del mal estar espiritual latente en el Mogreb, y esteriorizando una vez más, con motivo de la difusión de una Revista editada en París, y vendida en la Zona del Protectorado francés de Marruecos, sobre todo en Fez, donde con mayor intensidad ha producido sus efectos, y que las autoridades francesas han encontrado cohibidas de impedir su venta y circulación por estar redactada por Senadores y Diputados, de la República vecina. No apunto el dato como prueba de sagacidad de publicista, sino como demostración de la existencia del Estado, ya endémico, de exitación espiritual en la población nativa de la Zona del Protectorado francés. El número de anteayer del "Daily Mail„ publica una fotografía del Sultan de Marruecos, en unión de un pequeño hijo, en Vittel, al asistir a una fiesta infantil. Es tiempo ya, para que las naciones se convenzan, y pruebas tiene de ello Inglaterra con los acontecimientos de Irlanda e India, de que a los pueblos ha de hablárseles, o mejor, ha de demostrárseles con hechos, las razones, de una manera directa. Los tiempos en que las concesiones de condecoraciones de Príncipe a Príncipe y los agasajos de testa coronada a testa coronada entusiasmaban a los vasallos, han pasado ya; la diplomacia secreta asegurando los planes preconcebidos ha pasado a la historia.

El distanciamiento que Francia ha querido entre el elemento europeo y los habitantes de su zona del Protectorado en Marruecos, tanto en el orden espiritual como en el material, separando sus "Villes Nouvelles„, con todo su nuevo urbanismo de salubridad, de los antiguos centros de población marroquíes distanciando las nuevas bellas construcciones hasta 5 y 7 kilómetros de las "Medinas„ y los "Melahds„ es tan peligroso como la transformación en el régimen de la propiedad, y la rigidez en el arancelario que prohibe el transporte terrestre de cereales de zona española a la francesa, pues estos, si han de ir, han de ser por mar y desembarcados en los puertos habilitados en el Atlántico, como Casablanca; contrastando con la acción de España en su zona, que ha llevado el saneamiento al interior de los barrios musulmanes e israelitas ,edificando junto a ellos sus bellas poblaciones modernas; y es tal la compenetración, que dentro de estos mismos sectores moros o judíos, se encuentran con frecuencia muchas familias españolas que viven como vecinos cordiales, y con el mayor respeto mútuo a sus creencias ,costumbres y prácticas.

Es sobre todo confortante, por la demostración de cultura, civismo y democrática tolerancia que encierra, la convivencia en prácticas religiosas tan diversas,sin que sea allí, no ya conflicto, pero ni siquiera la menor dificultad el descanso semanal. Es, error bastante común creer, que el confesional, por el hecho de serlo, ha de ser un catequista; y no hay razón para ello, pues por muy ferviente y practicante que el creyente sea, no está obligado a la catequesis; esta queda reservada a los sacerdotes, y en particular a los párracos; como la predicción por derecho canónico a los Obispos y por delegaión a las dignidades eclesiásticas y clero general, y especialmente a las órdenes de Predicadores y Mercioneros ;en zona española en donde tan gran labor cultural y de difusión de la verdadera doctrina de Cristo hace el clero y especialmente la Orden Franciscana, no se traspasan los límites que la tolerancia y la libertad de pensamiento hacen respetar, pero no así en la francesa en donde un exagerado catequismo hacen que se lastimen sentimientos de todo punto de vista respetables. No hay que precipitar los acontecimientos ;el pueblo musulman se irá convenciendo de que no hay preceptos morales en el Koran superiores a la moral cristiana, y que muchas de las prohibiciones se atendian más a una finalidad higiénica que de orden espiritual; y ya el pueblo israelita comprenderá si el Mesias anunciado en el Testamento Antiguo fué Jesús de Galilea, cuando en 20 siglos no solo no se ha presentado en la tierra otro, sino que en el Congreso celebrado en los Estados Unidos del Norte América, por representantes de 20 religiones, se convino en que, no había preceptos superiores ni moral más elevada que la del Cristianismo.

Recientemente se ha conmemorado en España el centenario del nacimiento del insigne tribuno Castelar, no olvidemos entre sus muchas frases lapidarias, aquella: "Nada hay tan voluntario como la religión„. No es procohibir, para ser ejercida„. Tampoco pio de la reliiión, allegar por fuerza, hay que confundir el sentido de estos párrafos con el derecho de defensa de los creyentes de cualquier dogma, si su religión es atacada.

Castelar fué un anticlerical, pero era un creyente cristiano, que lo mismo discutió con aquel verbo incomparable al canónigo Manterola en las Cortes, que escribió sermones dogmáticos que pronunciados por sacerdotes desde los púlpidos, fueron muy elogiados.

JOSE GUTIERREZ PENEDO

Ceuta, Septitmbre 1932.

NUESTROS COLABORADORES

DESDE BUENOS AIRES

Una muchacha sentimental

Tenía las manos chicas, bien cuidadas; sus ademanes eran tan lánguidos como conviene al ritmo aristocrático; su figurita toda, recordábamos a la colegiala que a la amazona.

Estaba comiendo, en un lujoso restaurante, con varias señoras y varios caballeros trascendentales, que tenían para ella todas sus deferencias, y no diré que todas sus sonrisas, porque en la mesa aquella, llena de protocolo y de importancia, no se sonreía.

Sin embargo, veíase que la invitada de honor— ,era ella: la chiquilla de apariencia insignificante, por "standardizada„. Bajo el toldo celestial, a horas de ahora, hay en todos los países millares de muchachas como ella, dulces, limpias, suaves, depiladas; Efebo y no Afrodita.

—¿Qien es? — pregunté al mozo que me servía.

—Elly Beinhoorn, aviadora alemana. Come invitada por los altos funcionarios de la Legación de su país.

Elly Beinhorn, aviadora alemana, llevaba a la sazón mil horas de vuelos por los aires de todos los Continentes, dando la vuelta al mundo en su pequeño monoplano. Dió el salto de los Andes y del Himalaya. Fué momentánea prisionera de una tribu de caníbales, a quienes burló remontándose en su avión averiado, que le había obligado a aterrizar entre ellos. Corrió otros mil peligros sin cuento. Y, sin embargo, yo la tenía ante mi, con sus manos de princesita y sus languideces y sus ojos tristes.

Una tarjeta con mi profesión de periodista español, me proporcionó el honor de sentarme a la mesa solemne, y ser invitado al café, a los licores, a los cigarros, que en los labios de Elly Beinhorn, eran cigarrillos de Oriente. Y, como es natural, "sobrevino„ la interviú:

—¿Por qué vuela usted?

Los altos funcionarios de la embajada, especialmente el señor Richard Hemmen, me miraron impacientándose a la primera pregunta. Ella, sonrió tristemente, para contestar, en un francés quizás tan deficiente como mi francés:

—¿Por qué vuelo? ¡Qué se yo! Tal vez por la quimera de huir de mi misma!...

Otra vez mi pregunta:

—¿Por qué?

Y su tristeza:

—Yo, señor, soy hija de la guerra. Pasé cuatro años—los que debieron ser los mejores de mi vida—, entre horrores. Mi alma se destrozó apenas nacida. Necesito del peligro y de la aventura, para diapasonar mis nervios. Volar ,es bonito. Yo, señor, quisiera volar siempre...

—¿Sola?

—¡Psé... No. Pero algo se opone para uirme al hombre que amo, y... ¿Quiere usted dar por terminado su interrogatorio?

Quiero, claro está. Mientras pienso que esta linda mujercita que ha sabido saltar el Himalaya, sabrá unir se a su adorado, "por encima de todas las montañas„.

ERNESTO G. CIFUENTES

Buenos Aires, Agosto 1932.

(Reproducción prohibida).

M.C.D. 2022

Agricultura, Industria y Comercio

La uva de mesa

II Y ULTIMO

La uva de mesa debe cogerse «ya madura» y apta para ser consumida hasta en el caso que deba soportar viajes largos, esto porque una vez cogida, la uva no aumenta sus sustancias azucaradas; la cantidad existente en el momento de su separación de la planta debe por lo tanto ser suficiente para su comestibilidad.

En el periodo de exportar la primera uva, coger ésta sin haber alcanzado su justo grado de madurez, con el sólo fin de llegar a los mercados con algunas fechas de adelanto, es una práctica censurable y absolutamente antieconómica, porque sin contar el descrédito para la exportación entera, un producto que se presenta insuficientemente maduro, por lo tanto inaceptable para su consumo, no puede tener favorable aprecio en el mercado. Pero no hay que caer en un exceso contrario, porque una recolección excesivamente atrasada podría perjudicar mucho al producto; los granos deberán estar siempre bien hinchados y muy cogidos al racimo.

La uva debe ser recogida perfectamente seca. Es una regla para asegurar la llegada del producto en buenas condiciones.

Procediendo a la recolección, la primera regla que se debe observar es reducir al mínimo la manipulación de los racimos, teniendo cuidado en tomarlos por su tallo, tratándolos con la mayor delicadeza y evitando también tocar los granos con las manos. Cuanto más estrictamente se seguirán estas reglas, más resistencia tendrá el producto y conservará intacta su pruina, aumentando con ello su valor estético.

La uva, después de ser cogida, debe ser cuidadosamente protegida de los rayos del sol. Los vehículos destinados a su transporte deben estar provistos de toldos especiales.

Como regla general, se debe tener cuidado que la uva esté siempre a la sombra y en sitos ventilados. El transporte de la uva a los lugares de embalaje debe ser igualmente objeto de cuidados particulares.

Las operaciones de limpieza, de colección y el embalaje de la uva deben efctuarse siempre que sea posible en almacenes especiales que permitan realizar en comparación con el trabajo efctuado en la viña, las ventajas técnicas y económicas; primeramente, evitando que la uva quede expuesta a los rayos del sol y a las suciedades de tierra, del polvo y otras materias extrañas; luego hacer la indispensable vigilancia en las operaciones.

EL CORTE DE LOS GRANOS SUPERFLUOS.—La primera operación a que la uva debe ser sometida antes del embalaje es al corte de los granos superfluos, que consiste en quitar de los racimos con una tijeras largas y finas, con las puntas redondeadas (tijeras de aclarar), todos los granos que no se presenten lo bastante maduros, desarrollados y bien colorados, dando a los racimos, siempre que sea posible, una forma regular.

Esta operación es igualmente delicada y hay que llevar mucho cuidado, evitando partir los granos con las tijeras y de tocar lo sracimos con las manos.

El corte de los granos superfluos es naturalmente muy simplifiacdo si en la época conveniente el racimo ha sido aligerado de los granos iregulares de poco rendimiento, que la madurez resultaría más tardía y menos resistente.

SELECCION.—A la operación del corte de los granos superfluos, sigue la de la elección, que consiste en clasificar los racimos según la variedad, la coloración, etc., con el fin de realizar esa uniformidad, que es uno de los elementos más eficaces para aplazar el producto.

EMBALAJE.—La primera regla a observar, procediendo al embalaje, es evitar poner dentro de los envases uvas que no estén algo calientes. Hay que evitar además que los racimos en los envases estén excesivamente comprimidos, pues se harían menos resistentes. No se les tiene tampoco que empaquetar en un número exagerado de capas, sean tongadas a lo máximo dos, excepto para la uva excepcionalmente embalada de manera especial, como, por ejemplo, la uva de Almería.

En fin, hay que evitar de la manera más absoluta paar obtener lo que se llama «la nata», se encuentren en los envases racimos de desarrollo muy limitado, pequeños racimillos y lo que sería peor, granos sueltos.

Los mercados exigen que la uva sea presentada por acimso enteros y bien desarollados, porque en la mayoría de los casos, la uva no se vende al pormenor en los envases de expedición, sino desempaquetada y sueltos los racimos, etc., representan para el comerciante una mercancía perfectamente inútil, con la particularidad que su presencia en los envases provoca siempre un sensible desvalor de la cantidad total.

De todo lo que precede, es fácil comprender que conviene absolutamente evitar la expedición de tales «rebuches», que podrían ser utilizados de una manera excelente en los lugares de producción para la cuba, son destinados de otra forma a ser completamente perdidos, molestando al mismo tiempo la venta del producto donde han sido incluídos, aunque en pequeña cantidad.

Con todal a buena voluntad y satisfacción de servir en lo mejor de mi posible a la cuestión agrícola, creo deber decir que he dado los suficientes datos para que nuestros cosecheros y exportadores de UVAS DE MESA se animen más, que comprendan el gran interés que representa para nuestras regiones productoras organizar mejor y bajo todos conceptos el cultivo, la elaboración y la exportación de nuestras uvas,pues ahí hay mucho trabajo y convendría dar principio aportando toda activdad que reclama esta causa en bien de nuestra tierra. ¡El momento propicio lo tenemos ya encima!

Fernando Martinez Fonollar

Moderna Pedagogía Agrícola

Eminentemente agrícola nuestra nación, a estas actividades deben rendirse los mayores amparos y entusiasmos, puesto que ellas constituyen, más que la base, casi la única expresión de la economía regional.

Nuestro agro aragonés ofrece, como ningunas otras provincias, los dos extremos más pronunciados de la agricultura pobre, mísera, de rendimiento escaso y remuneración dudosa, y de la agricultura rica, con magníficas producciones en calidad y cantidad. Exceptuando famosas comarcas trigueras como Cinco Villas y Monegros, eternas incógnitas de las lluvias, la agricultura aragonesa ofrece aquellos dos extremos aludidos antes. Las dilatadas riberas de brillante fertilidad y la otra parte, inmensamente mayor, de tierras casi esteparias, delgadas, muy flojas ,que imprimen al país un mísero desenvolvimiento.

En una y otra parte, lo mismo en donde la agricultura se manifiesta espléndida que en donde vive amarrada a la irremediable pobreza del suelo, caben adelantos y perfeccionamientos, mediante unas enseñanzas que acaben con métodos arcaicos y rutinarios y abran paso a nuevos procedimientos de cultivo, si bien éstos, como es natural, han de avanzar con mayor rapidez y eficacia, sobre moderna pedagogía agraria y de los tierras de regadío. A esto tiende la nuevos métodos hace tiempo que se conocen en Zaragoza y su provincia satisfactorias realidades.

Esperar al niño cuando es baja en la escuela primaria, captarlo, dejarlo aprisionado en la red de unas modernas enseñanzas agrícolas, para que cuando llegue a ser hombre actúe sobre el agro como un técnico. Y eso mismo hay que hacer con los adultos y aun con aquellos de edad avanzada. Y hay que llevar esas enseñanzas al campo, a los pueblos, dando cursillos comarcales, haciendo algo parecido a lo de la cátedra ambulante; pero con programas y medios de más positivo alcance. Es lo que se llama la escuela post-escolar y la extra-escolar.

El día que el agro aragonés esté cultivado por labradores técnicos, conocedores de los mejores procedimientos de cultivo, la economía regional se habrá transformado en engrandecimientos de incalculables aumentos de riqueza.

Sobre un problema de tan gran transcendencia y tanta actualidad, he mos interrogado a don José Cruz Lapazarán ,director de la Granja e infatigable propagandista de todo adelanto agrícola, y a cuyo celo y competencia se encomendará ,seguramente, la obra de poner en práctica las aludidas actuaciones pedagógicas sobre la agricultura aragonesa.

He aquí lo que nos dijo el señor Lapazarán:

"La agudización del nacionalismo en todos los países y los considerables esfuerzos que se realizan para que las respectivas economías obtengan el máximum de productos propios, obligan a todos los sectores de la actividad a esforzarse en mejorar sus métodos de producción, siendo esta la razón del avance formidable del maquinismo y la subsiguiente frenada en el empleo de la mano de obra, agudizada de día en día por los millones de hombres paraos.

Si esto es así, se comprende que una de las ramas en que precisa una sensibilidad extremada sea el campo, pues su especial modalidad impide la rapidez de otros sectores, ya que no pudiendo improvisarse cultivos, no es fácil desviar las actividades hacia otras facetas convenientes. Por ello la acción fomentada y mimada de educación industrial y comercial, debe asimismo amplificarse hacia la agricultura, y la razón de que cualquier esfuerzo en esta materia resulta caro por el número de los interesados, no lo es para dejar abandonado uno de los problemas de más enjundía de la vida nacional.

Basta examinar los esfuerzos que en esta materia se realizan en todas partes, pretendiendo infiltrar los métodos de educación hasta los últimos rincones del agro. Materia es esta de por sí harto compleja, bastando recordar las conclusiones consignadas por la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, tras las interesantes encuestas realizadas en la mayoría de las naciones "la instruccion agraria no alcanza hasta la fecha en ningún país un nivel general satisfactorio.„ "Los sistemas de enseñanza no han encontrado todavía en ninguna nación su molde definitivo.„

Coinciden los especialistas en la materia en que debe descartarse la escuela primaria para este objetivo, ya que la misión de tal escuela debe ser desarrollar a despertar el interés y la curiosidad hacia el mundo que le rodea. Es interesante en este punto la conclusión por la Unión General de Agricultores de Inglaterra y país de Galessal, Gobierno Inglés. "Nos oponemos—dicen—rotundamente, a que se oriente la escuela primaria hacia la educación agrícola, como si obligadamente nuestros hijos tuviesen que ser siempre trabajadores de la tierra„.

No es posible en los estrechos límites de esta intervieu hacer amplios comentarios sobre las directrices de estas enseñanzas, y, únicamente apuntaremos que se agrupan en enseñanzas post-escolares ,enseñanzas de educación profesional de carácter medio y elemental y, por último, enseñanzas extraescolares. Los grupos más interesantes ,a nuestro entender y que pueden tener eficacia en nuestra región, son la primera y la última.

La educación post-escolar de índole agraria ,tiene como misión primordial dar a jóvenes, entre once y diez y seis años, educación con atisbos científicos y con la doble finalidad de complementar la adquirida en la escuela, iniciándoles ya hacia las cosas del campo. La enseñanza extraescolar que es una de las innovaciones más afortunadas de los métodos de pedagogía agraria, lleva a lseno mismo en que trabaja e lagricultor los métodos y los medios reconcentrados hasta la fecha en las Granjas Agrícolas o en los establecimientos agrícolas de carácter oficial.

Ejemplo tipo de estas enseñanzas son las dadas periódicamente en nuestra Granja Agrícola a agrupaciones de jóvenes de distintas provincias en viadas por la Inspección General de Emigración, precisamente, de la antes citada edad, y cuya finalidad es prestarle educación, tanto si se ven en la obligación de emigrar, como si han de seguir en su pueblo, adquiriendo los conocimientos convenientes de los factores que han de ser objeto de sus futuras actividades.

Duran los cursillos tres meses, eligiendo los de más actividad en el campo, marzo a julio, dándoseles clases para perfección de los conocimientos de la escuela e interviniendo después en los trabajos de la Granja, debiendo cada semana, en sábado, realizar una especie de examen para ver de orientarles en aquello que más conviene, según la zona de donde proceden.

Estas enseñanzas, dadas hasta ahora dentro del perímetro de la Granja Agrícola, deberían generalizarse en las cabezas del partido judicial, o en los pueblos de importancia a donde pudieran concurrir grupos de jóvenes, bien con estímulo propio, bien becarios de los Ayuntamientos y Corporaciones y que serían de esta manera los colaboradores de cuantas mejoras interesara introducir en los métodos de cultivo corrientes en cada zona.

Respecto de las enseñanzas extraescolares ,es decir ,de la fuera de Granjas y para gentes de todas edades, son las que gozan de más predicamento por las ventajas que ningún otro método puede prestar. Los ensayos realizados en pasadas épocas con la cátedra ambulante, si bien modificados radicalmente ,servirían a esta finalidad como lo atestuguan las organizaciones en esta materia de Italia, Francia, Suiza, Alemania y otros países, que en otra ocasión comentaremos, por la excepcional importancia que tienen y por las explicaciones que para nuestra agricultura pudieran tener.

(De "Heraldo de Aragón„).

Campos, cosechas y mercados

VALENCIA

Se va generalizando la vendimia de las uvas primerizas destinadas a la vinificación; pero no se podrá decir que hemos entrado en el fuerte de la vendimia, hasta después de la siega del arroz, pues, como es sabido, son muchos los braceros que bajan a la Ribera a auxiliar el levantamiento de dicha gramínea. En las zonas vitícolas ,además ,el calor ha venido con bastante retraso, y ello determina retraso también en la cosecha.

Lo más importante de la semana para los viticultores, es el anuncio hecho por el ministro de la publicación del Estatuto del Vino. No hay por ahora más referencias que las dadas por el propio ministro. Según éstas ,se trata de estudiar y proponer medidas encaminadas a fomentar el consumo del vino; racionalizar la producción y valorizar el producto de la vid y sus derivados; proponer la coordinación de los diversos intereses afectados por el problema viticinícola alcoholero ;organizar y dirigir los servicios informativos y propaganda genérica del vino ,así en el interior como en el exterior ;informar a las Direcciones generales de Agricultura, Comercio y Política arancelaria para la adopción de medidas encaminadas a la purificación y saneamiento de la producción, el comercio y la crianza ,exportación de los vinos y productos alcohólicos.

Como se ve, el programa esamplio y completo. El Estatuto puede ser de gran interés y rendir la máxima eficacia ,a condición de que se tenga acierto en la designación de personas y en la ponderación de las fuerzas interesadas a que se otorgue la representación. Y luego, que haya persistencia en la acción. Todavía recordamos que los viticultores, en sus primeras andanzas por España, cuando trataban de organizar a los productores del país, pedían como suprema aspiración que fuese cumplida la Ley del Vino, entonces vigente, cosa que no pudieron conseguir.

Otra cuestión interesante también para los viticultores, es la de la Ley Seca. Parece que los Estados Unidos se han convencido ya de que sus efectos son contraproducentes, y no han conseguido ninguno de los efectos beneficiosos que se propusieron sus autores. No han conseguido más que fomentar el contrabando, crear una porción de delitos que antes no existían, dar la autoridad el mal ejemplo de no poder hacer efectivo el cumplimiento de una ley, e inundar aquellos mercados con productos alcohólicos que no procedían de la vid, y son verdaderos venenos. La plaga del alcoholismo no existe con el vino producido por la viña, y de esta verdad se han tenido que convencer después de varios años de dolorosa experiencia.

Este convencimiento es el que ha obligado a los grandes partidos norteamericanos a anunciar que entra en su programa la modificación de la Ley Seca en el sentido de que, durante los primeros años de retorno a la normalidad, se permitirá la entrada de cerveza y de vinos de escasa graduación.

Respecto de precios, cierre la semana con los siguientese: Tintos de a 2'70. Tintos Alicante, a 2'75. Mos-Utiel, de 1'95 a 2 pesetas. Rosados, a 2'10. Blancos de la Mancha, de 2'60 catel, a 3'25. Mistelas blancas ,a 3. Mistelas tintas, a 3'26. Azúfrados blacos, a 2'60. Todo ello pesetas grado y hectolitro.

Cebolla.—El precio en nuestros centros productores se sostiene alrededor de tres reales, y se compra por menos dinero también. En los centros consumidores apenas si se pasa de los siete chelines. El total exporrada ,asciende a 521.216 cajas, contra tado desde el principio de la tempo-620.894 exportadas durante el mismo período del año anterior.

Arroz.—Aunque no se ha generalizado todavía la siega, ya puede decirse que ha comenzado la temporada El primer arroz nuevo que hemos visto ha sido de Gandía; otros años se llevó Alberique la primacia. Parece ser, y ello nos satisface, que por ahora nos veremos libres de los trastornos sociales de otros años, lo cual atribuímos a que en muchos pueblos procuraron arreglarse con tiempo propietarios y braceros. Y en los que no se hizo así, la acertada intervención del gobernador y del delegado de Trabajo han zanjado satisfactoriamente las incidencias que se habían manifestado, dado que encontraron la colaboración de la buena voluntad de los jornaleros y de los labradores.

La nueva cosecha se ofrece abundantísima. Bien es verdad que las noticias que poseemos son de zonas como la de Alberique, Benimodo, Valle de Cárcer, etc., donde seguramente se rebasará la cifra de 700 kilos por hanegada. La calidad es, por ahora, insuperable, ya que la granazón se ha efectuado en inmejorables condiciones.

El mercado sigue firmemente alcista. Los arroces viejos se pagan a 41 pesetas. La demanda de Inglaterra influye poderosamente ,pues aquellos compradores tratan de adquirir lo más posible antes de que se convierta en realidad la amenaza de establecer el impuesto acordado en la Conferencia de Otawa.

Naranja.—Ya tienen noticia nuestros lectores de la decisión de Dinamarca de reducir al diez por 100 de lo que compró el año anterior, su importación naranjera. Las novecientas mil arrobas, pues, que nos compró en la temporada última, quedarán reducidas a noventa mil, si no se encuentra remedio.

No tiene gran importancia el mercado danés habitualmente para nuestra naranja; pero ahora viene bien aquello de que "moltes caneletes fan un siri pascual„. Y el cirio pascual es ahora que el mal ejemplo de unos países se ha seguido por otros, y ahora no nos queda sin recargos más que el mercado interior.

El Círculo Frutero, ante esta nueva agresión, se ha apresurado a dirigirse al Gobierno en ruego de que gestione la desaparición de la medida, o cuando menos ,el aumento del cupo permitido.

No se paró el primer golpe, y animados los demás países, se han decidido a imitar el mal ejemplo confiando en la impunidad. Sin embargo, debemos confiar aún en que nuestro Gobierno se decidirá a contestar esa ofensiva con medidas que pongan a dichos países en las mismas condiciones en que se pone a España.

Contra esa mala noticia hay otra que permite abrigar algún optimismo. Se trata de Polonia, país cuyos impuestos arancelarios impedían totalmente la entrada de nuestras frutas. La Cámara de Comercio hispanopolonesa de Barcelona ha circulado una carta ,entre cuyos párrafos leemos los siguientes: "Próxima la temporada de exportación de fruta española nos permitimos rogarles (se dirige a las Cámaras de Comercio) se sirva llamar la atención de sus señores asociados, sobre la importancia y buena disposición del mercado de Polonia para los frutos de ésta. Después del Tratado de comercio hispanopolonés que ha posibilitado la entrada de fruta española en Polonia ,aquel Gobierno ha hecho nuevas condiciones arancelarias a la fruta que entra por vía marítima en Polonia (Dantzig o Gdynia) o aquella que se importe como compensación de exportaciones de Polonia a España.„

American Esport Lines

Para NEW-YORK, PHILADELPHIA Y BALTIMORE

saldrá el trasatlántico «EXAMINER» hacia el 20 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros

Consignatarios AGENCIA SCHEMBRI, S. L. PALMA. Teléfono 1417

MUCHACHA

de 13 años o más edad la necesita casa de poca familia para los quehaceres sencillos. No presentarse sin buenos informes. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

PERDIDA

de unos anteojos de concha con estuche, paseo Borne calle San Nicolás. Se gratificará su devolución al Café Alhambra.

«CASA TERUEL»

SAN JAIME, 19

Siempre la última moda en Sueter, Blusas y Trajes de punto para señora.

Hipódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca

REUNION DE VERANO

6 importantes Carreras 6

Domingo día 18 de Septiembre a las 14'45 horas

PRECIOS DE COSTUMBRE

Véase Programas

M.C.D. 2022

LIRICO y BALEAR

Primer avance de material cinematográfico contratado por esta empresa

Español - Italiano - Francés

La superproducción nacional

CARCELERAS

Basada en la célebre zarzuela. - **Hablada y cantada en ESPAÑOL**

ROSARIO RODRIGO-JOSÉ L. LLORET-MODESTO RIVAS-ANT. GIL (Varilla)

El formidable drama

Bebedores de sangre

Hablada en ESPAÑOL

La Comedia vodevilesca

Don Juan Diplomático

Hablada en ESPAÑOL

TE QUIERO, NO SE POR QUÉ

Hablada y cantada en ESPAÑOL

El formidable drama, hablado en Francés

AL CAPONE

(EL BANDIDO DE CHICAGO)

La formidable y colosal producción, drama altamente emocionante

La canción de la vida

Hablado y cantado en ESPAÑOL

La comedia dramática, ambente aristocrático, grandes toilettes, hablada y cantada en ITALIANO

La Dama de una noche

Por la escultural FRANCESCA BERTINI

El drama

DOBLE SALTO MORTAL

Con fragmentos en ESPAÑOL

La gran película argentina

Amores de Buenos Aires

Cantada y hablada en ESPAÑOL

La Gran Opera de Rossini

El Barbero de Sevilla

Por el Cuarteto de la Scala de Milán

INGAGI, EL GORILA

Explicada en Español

ESTA NOCHE TAL VEZ

Cantada en Español

La colosal superproducción

ODIO

Hablada en ESPAÑOL

Autor: WENCESLAO F. FLORES -- Director: BENITO PEROJO

Intérpretes: MARIA LADRON DE GUEVARA
RAFAEL RIVELLES

El colosal drama, dialogado en FRANCES y patrocinado por La Sociedad de Naciones,

CARBON

Film dedicado a toda la Humanidad

Una comedia y un drama, dialogados y cantados en ITALIANO

PATRATAC - ESCALERA

Por la bellísima MARIA JACOBINI

La gran superproducción, basada en la obra de Pierre Benoit, interpretada por BRIGITTE HELM

ATLANTIDA

Dialogada en Español (Por dobles)

El formidable drama, hablado en FRANCÉS, basado en la famosa obra de Dostoyesky

KARAMAZOV, El asesino

La famosa obra, del inmortal D. Santiago Rossiñol

La alegría que pasa

Dialogada en Español

La gran comedia

MARFIL

Dialogada en Español

La fenomenal superproducción

AMANECER DE UNA RAZA

Dialogada en Español

El fenomenal film, de ambiente ruso

La Línea General

Explicado en Español

La superproducción en FRANCES

LA CONDESA DE MONTECRISTO

Por la escultural BRIGITTE HELM

Esta Empresa tiene contratadas seis atracciones, en **ESPAÑOL,** de nuestro paisano José L Moll (Fortunio Bonanova). A principios de Octubre próximo, esta empresa, dará una nueva lista con quince (15) películas más en **ESPAÑOL.** Un Noticiario semanal, en **ESPAÑOL.**

20 MICKEY MOUSE -- 20 SINFONIAS GROTESCAS -- 20 GATOS LOCOS

M.C.D. 2022

Vapor directo para

Hamburgo

El vapor **CAPRI** de la Compañía SLOMAN

Saldrá de este puerto dia 25 de Septiembre admitiendo carga para HAMBURGO y todos los puertos escandinavos, bálticos, etc., con conocimientos directos.

Pora informes dirigirse a los consignatarios:

BAQUERA, CUSCHE y MARTIN S. A.

Teléf. 1322. Palma.—Plaza Libertad, 11. Borne

Informaciones

De Política

ASAMBLEA MUNICIPAL DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE MALLORCA

El domingo 25 de los corrientes tendrá lugar a las 10 de la mañana en el local de la calle de Sans, 11, la segunda Asamblea general municipal del Partido Republicano Federal de Mallorca (término municipal de Palma), en la que será discutido y aprobado en su caso, el siguiente orden del día:

I. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

II. Memoria presentada por Secretaría.

III. Proposición sobre organización y unificación del partido.

IV. Ruegos y preguntas.

Cuestiones sociales

Una nota de "La Unión Profesional de Camareros".

"La Unión Profesional de Camareros" recuerda a todos sus afiliados, que en virtud de las bases acordadas entre patronos y obreros de esta industria, y publicadas en el Oficial" del dia 21 de julio de 1928, en su párrafo segundo dice:

"Anualmente se concederá a todos los camareros y ayudantes diez días de vacaciones de acuerdo con los dueños o directores de los establecimientos; a los camareros que disfruten de estas vacaciones no se les podrá descontar nada del sueldo ue perciben en los establecimientos que trabajen".

De forma que sirva esta nota aclaratoria para aquellas consultas recibidas por esta Junta y para justificar derecho que tienen todos los camareros de disfrutar dichas vacaciones.

Todos los afiliados que por cualquiera causa no hayan disfrutado dichos beneficios deberán remitir aviso a la Directiva exponiendo las causas para poder hacer la denuncia correspondiente.—Por la Directiva.—El Presidente.

Notas del Mar

El "Excambion,,

Esta mañana a las diez ha fondeado en nuestra bahía procedente de Nueva York el paquebot, de la American Export Lines, el "Excambion".

Después de las operaciones de carga y descarga, el paquebot extranjero ha reanudado su marcha con destino ara Marsella.

Juventud Declamativa Palmesana

Ha resultado un éxito la excursión a Barcelona, organizada por la Juventud Declamativa Palmesana, en la que tomaron parte numerosos socios y familiares.

* *

El próximo domingo será inaugurada la temporada de otoño, con una velada teatral que comenzará a las 8 y media en punto, y a la que podrán asistir los socios y familias.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos "Nik Rober".

Vivienda en mal estado

Se nos ruega llamemos la atención a la Comisión Municipal de Sanidad, sobre el mal estado, en cuanto a higiene, en que se hallan varias viviendas de la barriada de Son Cock sus alrededores, las cuales, al parecer, se hallan olvidadas en lo que se refiere a los servicios de inspección Sanitaria. No se concibe sea permitido, por quien corresponde, que un barrancón construido en el solar núm. 59 calle Letra K (ensanche Son Nadal) sea habitado por personas, el que, según se nos asegura también, además de ser peligroso para la seguridad personal de sus moradores lo es, también, para la salud de los vecinos.

Sucesos y desgracias

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento han sido curados:

Francisco Pelegrí ,de 20 años, herida en la cabeza que se le produjo en riña.

Francisco Lasero, 39 años, magullamiento dedo pulgar izquierdo que se produjo con la portezuela de un auto.

Antonio Sabater, 48 años, contusiones en la pierna izquierda que le produja un auto al atropellarle.

Antonio Rigo, 18 años, herida contusa con pérdida de una uña en el dedo pulgar y herida en el tercio del pie derecho trabajando.

José Piña, de 40 años ,herida contusa en el surco nasolabial por caída en la vía pública.

Damián Sastre, de 54 años, contusión en la cara externa del muslo derecho, atropellado por un auto.

Hermenegildo Cortés, de 52 años ,herida incisa en el dedo pulgar izquierdo, daño que se produjo con un cuchillo.

Catalina Segura, de 4 años, herida en un pié producida con una tacheula.

Margarita Picornell ,31 años ,contusión en la pierna izquierda que se produjo al caer del tranvía.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador no tenía, en el día de hoy, ninguna noticia de interés que comunicar a los periodistas.

Reina tranquilidad en toda la provincia.

Servicios de la Guardia Civil

La guardia civil de los puestos de Pollensa y Petra da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante el Juez correspondiente, a dos pastores a quienes se sorprendió apacentando ganado en propiedad agena y sin la corresondiente autorización.

—La de los puestos de Petra y Pollensa dan cuenta de haber denunciado ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, a varios conductores de vehículos por infracción a los Reglamentos de transporte y Circulación de automóviles.

—La del puesto de esta ciudad, da cuenta de haber denunciado ante el Juez correspondiente a varios individuos por diferentes hurtos cometidos en viviendas de esta ciudad y su término.

El Instituto de Ibiza

Parece que se tienen muy buenas noticias de Madrid referente a la consecución del quinto año en el Instituto de Ibiza.

Respecto al primer año el día 13 no había todavía orden de admisión de matrícula atribuyéndose la causa al no haberse publicado todava el nuevo plan de Bachillerato.

Se espera no ha de tardar en conocerse la resolución Ministerial en tan interesante asunto del que está pendiente la opinión ibicenca.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Palma de Mallorca

Se convoca a todos los Alumnos pendientes de examen de la asignatura de Lengua Castellana para el lunes dia 19 a las nueve de la mañana.

* *

Se convoca a todos los Alumnos pendientes de examen de Nociones de Aritmética y Geometría para el lunes dia 19 a las nueve de la mañana.

* *

Se convoca a examen a todos los Alumnos pendientes de la asignatura de Geografía General y de Europa para el lunes dia 19 a las nueve de la mañana.

Se convoca a todos los Alumnos pendientes de examen de la asignatura de Caligrafía para el viernes dia 23 a las diez de la mañana.

* *

Se convoca a todos los Alumnos pendientes de examen de la asignatura de Agricultura para el lunes dia 19 a las once de la mañana.

* *

Se convoca a todos los alumnos pendientes de examen de la asignatura de Física para el lunes dia 19 a las nueve y media de la mañana.

Palma de Mallorca 16 de Septiembre de 1932.

Adoración nocturna

Vigilia general titular de la Sección

En la noche del sábado día 17 del actual se celebrará en la iglesia de San Felipe Neri, solemne vigilia general en honor de Nuestra Señora de los Dolores, titular de la Sección.

A las diez de la noche se celebrará la Junta de turno en la sala de guardia y seguidamente se expondrá S. D. M., plática de presentación de la guardia y a continuación se cantará solemnemente el Invitatorio.

Se impondrá el distintivo a los Adoradores activos que hayan asistido a las vigilias reglamentarias y a los honorarios que lo soliciten.

Es obligación la asistencia de todos los adoradores activos, pero los que no pertenezcan al turno de guardia podrán retirarse después de cantado el Invitatorio.

Asociación de Avicultores de Mallorca

El próximo mes de octubre se presenta activo para los Avicultores Nacionales.

«La Asociación Avícola Aragonesa» celebrará una exposición nacional de Avicultura del 8 al 16 del próximo octubre, patrocinada por la Comisión permanete de festejos de Zaragoza. Comprende Gallinas, Palmipedos, Palomos, Conejos, Pájaros y Abejas, con todo el material apropiado para el desarrollo de todas estas explotaciones.

La inscripciones deben presentarse al Comité de admisión antes del 20 de septiembre.

Los agricultores que deseen concurrir, pueden pedir cuantos informes deseen en el local social de la Asociación de Avicultores de Mallorca, Plaza de Santa Eulalia, de 12 a 1 de la mañana.

También la Dirección General de la Ganadería y la Asociación General de Ganaderos ha organizado un concurso Nacional de Puesta de Gallinas que se celebrará en Madrid, desde el 20 octubre de este año al 1 de septiembre del año 1933, conforme el reglamento y programa que está a disposición de los Avicultores en el local social ya citado.

Solo podrán concurrir pollas nacidas en 1932 adecuadas para inicar la puesta al principiar el concurso, y las inscripciones se harán por lotes de 6 aves de cada raza, prefiriendo que cada concursante solo presente un lote.

El Instituto Agrícola de Mallorca

El pasado martes se reunieron en el local social las delagaciones de casi todas las entidades agrarias de Mallorca para tratar de la organización de las aportaciones necesarias para el funcionamiento de los diversos servicios establecidos en el Instituto Agrícola de Mallorca.

La numerosa concurrencia y la mucha atención puesta en las discusiones así como las iniciativas de varios de los concurrentes, eran prueba fehaciente del interés que van tomando por la organización agraria los agricultores, tanto propietarios como arrendatarios hasta ahora dispersos y sin la relación tan necesaria para la defensa.

Si la Comisión organizadora, se vé asistida como el martes por las delegaciones de als entidades agrarias, pue de contar seguro el éxito de su gestión, y será de gran utilidad para los agricultores de Mallorca, si puede llevarse a la práctica el programa del Instituto Agrícola de Mallorca.

En su organización funcionará la Asesoria Jurídica en beneficio de los asociados que llegarán a serlot odos los agricultores, La Mutualidad, La Cooperativa, La Información Comercial y La Caja Federal.

Y como de los efectos principales que puede producir es la armonización de las relaciones entre propietarios y arrendatarios, jupntando por su mediación la formación de una Comisión mixta arbitral.

Precisamente en la última reunión hemos oido recoger una proposición de la Asociación de Arrendatarios que invita a los propietarios a nombrar una Comisión mixta designada por las delegaciones de todas las sociedades de propietarios y de arrendatarios, de los tres partidos judicales par aque redacte unas bases que sirvan de tipo a las diversas clases de arendamiento que puedan contratarse, según las diferentes modalidades del cultivo en Mallorca.

Y no dudamos que si es acertada la elección de los ponentes, pueden prestar una labor eficaz y útil que sirva de norma para la reglamentación de un asunto de gran actualidad.

Seguramente todos los propietarios y arendatarios de buena fé prestarán con interés su concurso.

Beba

GASEOSAS MIRET

Legítma solo en su botella patentada.

Notas del Carnet

PERSONALES

Se encuentra en esta ciudad con objeto de conocer los sitios pintorescos de esta isla y publicar una información sobre asuntos de gran interés para el turismo, el redactor de "La Libertad" don Alfonso Kuntz acompañado de su esposa.

Deseamos a los señores Kuntz una grata estancia.

* Para pasar una temporada en esta al lado de su tía, la señora Vda. de don Rafael Pons, han llegado de Barcelona las simpáticas señoritas Angelita Ivern y Mary Moyá.

Les deseamos una grata estancia.

NECROLOGICA

† Confortada con los Auxilios Espirituales ha fallecido en esta ciudad la señora doña Francisca Seguí y Mir.

Baja al sepulcro rodeada del cariño de sus familiares y cuantas personas la trataron, pues sus dotes personales hacían que fuera muy apreciada.

Acompañamos en su profundo dolor a toda su familia.

DE VIAJE

* Anoche salió para Barcelona en viaje de estudios el Doctor don Jaime Munar.

* Para Cartagena y Murcia ha marchado, este mediodía en el correo de Ibiza y Alicante, nuestro amigo, el Comandante de Marina don Juan N. Dominguez acompañado de su hijo don Juan.

* Esta mañana ha regresado de la península, nuestro amigo, el Notario don Nicasio Pou.

* Esta mañana han llegado de Barcelona don Luis Karakatze, don Juan Rosselló, don Antonio Mir, don José Sans, don Juan Delgado, don Pedro Amer y don Alfonso Amer.

* Este mediodía han salido en el correo de Ibiza y Alicante, don Gaspar, don Juan y don Francisco Carreras, don Miguel Benito, don Victoriano Sanguino, don Rafael Orraguia, don Bartolomé Lliteras y don Andrés Amengual.

* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Antonio Barceló, don Julio Andujar, don José Ruiz, don Jaime Riba, don Ramón Saiz, don Alfredo Alvarez, don Juan Sacón, don Patricio Martinez y don Francisco Roca.

* En viaje de compras ha salido para Barcelona don Juan Bauzá Martorell, propietario de los Grandes Almacenes de su nombre, sitos en la Plaza de Cort.

Deseamos al Sr. Bauzá, un feliz viaje.

* Esta noche marcharán a Madrid por asuntos del Montepío del personal de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca el Presidente don Juan Grau y los vocales señores Vila y Femenias.

PIANOS DE ALQUILER

Los tiene disponibles la antigua CASA BANQUE, Colón número 56

HOTEL VICTORIA

Gran Baile de Gala

para el sábado 17 del actual de 9 noche a 1

Orquestina MALLORCA

Cubierto sin vinos propina incluida 13 pesetas

Entrada con derecho a consumación 6

Señoras, entrada libre

Para el acceso al local será obligatorio el traje de etiqueta.

Se suplica a las señoras lleven mantón de manila.

EL DOCTOR DON JUAN ALZINA MELIS

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE BARCELONA PARA DEFICIENTES

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Visitará en el consultorio del Dr. Comas, calle de Santo Domingo, el día 20 y 21, de 9 a 12 y de 3 a 5.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.— La Impresión de las Llagas de San Francisco.

CUARENTA HORAS. — Concluyen en San Francisco a la Impresión de las Llagas del Serafín de Asís. A las nueve Misa mayor y Exposición del Santísimo. Por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro a las seis y media rezo de la Corona, Adoración de las Llagas de San Francisco, sermón por el Rdo. senor Saggese, procesión. Te-Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en San eFlipe Neri, a los Dolores de Nuestra Señora. A las seis Misa y Exposición del Santísimo. Por la tarde Corona Dolorosa y reserva de D. M.

Desde las doce de la mañana hasta las doce de la noche del 18. día de la fiesta, se puede ganar I. P. "toties quoties" en esta iglesia.

LA FILADORA

GRAN LIQUIDACION de artículos para VESTIDOS, ABRIGOS Y MANTAS DE LANA

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy.

De Barcelona el "Ciudad de Barcelona,,, capitán don Francisco Nadal.

De Valencia e Ibiza el "Rey Jaime I,, capitán don Bartolomé Company.

De Cabrera el "Ciudad de Alcudia,, capitán don Blas Cifre.

De Valencia el "Cala Castell,, patrón don Guillermo Cerdá.

TIEMPO REONANTE.— Palma.—E. flojo, mar llana, cielo despejado. Alcudia.—N. flojito, mar llana, cielo acelajado.

Sóller.—Barómetro 766, termómetro 27. calma, mar llana, cielo despejado.

Ibiza.—Barómetro 773, termómetro 25. N. E. flojo, mar llana, cielo despejado.

Bajolí.—Barómetro 768, termómetro 24. E. flojo, mar marejadilla, cielo despejado.

ENGRASE A PRESION

Servicio permanente y económico

GARAGE (abierto día y noche)

A. BIBILONI

Teléfono automático 1.705—

Aragón 14 al 18.

De Teatros

LIRICO

El anuncio de la actuación de la Compañía del Romea de Madrid en este teatro ha despertado gran interés entre el público, pues sabido es que se trata de la compañía más notable en su género.

El debut de la compañía coincidirá con la inauguración de las obras de reforma que se están celebrando en este teatro a cuya inauguración quiere dar la Empresa gran solemnidad y por ello ha contratado este espectáculo, uno de los mejores de España.

Integran la compañía de Romea setenta y dos artistas en su mayoría señoritas, llevando además gran cantidad de material en decorado y sastrería para presentar las obras con toda propiedad.

El debut tendrá lugar como hemos dicho el viernes por la noche estrenándose dicho día la zarzuela arrevistada *La pipa de oro*, obra considerada como el mayor éxito del año y que lleva doscientas representaciones en Madridy ciento veinte en Barcelona.

La Empresa anuncia que para esta temporada se despacharán lotes de 10 entradas generales a 8 pesetas, entradas que podrán utilizar los espectadores los días y en forma que les convenga.

Desde el lunes de seis tarde a nueve y media noche, en la taquilla del Lírico se despacharán entradas y localidades para la función del debut.

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día ayer, facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión admosférica a 0° N. M G N.	766.5
Característica de la tendencia barométrica.	J. S.
Tendencia barométrica.	+1,6
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento.	N. E. 2
Estado del cielo.	D.
Temperatura C°.	23.0
Humedad relativa.	S. O.
Temperatura máxima de ayer.	31.0
Temperatura mínima.	20.2
Id. id. a descubierto.	18.4
Lluvia en 24 horas.	0.0

16 de Sepbre. de 1932.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Artículos para fiestas y verbenas

MAÑANA:

SANTORAL. — Se celebrará le festividad de las Llagas de San Francisco.

CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegarí vapor correo de Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO. — Se celebrará en Palma.

BALEAR. — Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

CINES. — Moderno, Oriental ,Born y Rialto.

COMERCIANTES

Recibe usted géneros del Extranjero?

¿Quiere recibirlos con prontitud?

Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:

En Cerbere R. Buxó Labori.

En Port-Bou R. Buxó Labori.

En Barcelona R. Buxó Labori, Castaños, 8.

Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga. Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1.811.

TEATRO LIRICO 23 Septiembre de 1932

Inauguración de la Temporada Teatral 1932-33

por la Gran Compañía del TEATRO ROMEA de Madrid

CON LA ZARZUELA-REVISTA

La Pipa de Oro

M.C.D. 2022

Deportivas

ATLETISMO

Interesante festival en Consell.

El próximo domingo día 18 del corriente tendrá lugar en Consell y en el campo de deportes del "Consell F. C. un interesante festival atlético que sin duda resultará muy animado, ya que en él se disputar la supremacia regional de los 100 metros lisos o sea el campeonato.

Dicho festival empezará a las 15'30 y constará de las siguientes pruebas:

1.ª Grandes carreras para hombres y niños libre para todos los corredores, en la que se disputaán valiosos premios, entre ellos un par de pollos y un conejo.

Además habrá tres carreras para los locales, una para los hombres casados que se disputarán una hermosa cerda, otra para los niños menores de 10 años que se disputarán un pollo y la última que será a saltos, y para los niños menores de 14 años teniendo como premio un conejo.

2.ª Campeonato regional pedestrismo sobre 100 metros lisos; premios primero 75 pesetas y banda de campeón; segundo 40 pesetas; tercero 20 esetas y cuarto 10 pesetas.

3.ª Gran concurso de saltos de altura, libre; premios: 15 pesetas, 10 y 5 pesetas.

4.ª Sensacional carrera de resistencia 15 vueltas por el campo libre; premios: 30 pesetas, 15 y 8 pesetas.

Los corredores que deseen tomar parte en la carrera de campeonato en la de resistencia o a los saltos tendrán que hacerlo por suscripción que tanto e admitirá verbal como por escrito.

Las suscripciones pueden ser dirigidas a Miguel Fiol Alcudia número 3 o a Jaime Company (hijo) Palma 28, "Can Grau".

Se admitirán inscripciones hasta el sábado día 17 a las 12 noche.

Los premios de los vencedores se repartirán después de haber terminado las carreras en el café "Cas Canonge".

NOT. — La Comisión se reserva el derecho de alterar el programa si lo cree conveniente. Los fallos del jurado serán inapelables. La entrada al campo será gratis.

Por la noche como final de fiesta habrá lucidísima verbena en la calle de Fermín Galán.

NATACION

Pruebas de campeonato

El próximo domingo en las aguas del Club de Regatas tendrán lugar las pruebas de campeonato conforme al programa que se detalla:

Por la mañana

A las 10 y media carreras de relevos 5 x 50 estilos.

A las 11 partido de water-polo entre los segundos equipos del C. N. Barbará y el C. Regatas.

A las 11 y media partido water-polo entre los equipos Palma-España.

A las 12 carrera de 100 m. libre.

Por la tarde

A las cuatro y media partido de water-polo entre los equipos C. Regatas y C. España.

Lo interesante de las pruebas y elementos que en ellas tomaran parte es bien seguro que las mencionadas aguas del C. Regatas se verán muy concurridas.

FUTBOL

Partido para el domingo

El domingo se celebrará un partido entre los equipos Bellver y Soledad, el cual se espera será muy interesante, por ser el decisivo para adjudicarse la copa en litigio.

El partido empezará a las cuatro de la tarde, en el camo que posee el Athlétic, en la carretera de Sóller.

El gran festival deportivo-benéfico de la "Asistencia Palmesana,,

Como suponíamos, la noticia de la organización por parte de "La Asistencia Palmesana" de un magno festival deportivo-benéfico ha sido bien recibida por todo el estamento mallorquín, singularmente por los aficionados al deporte que con ello se les depara una magnífica ocasión de poder presenciar una manifestación de cultura física de máxima envergadura.

Ya dijimos que el grandioso festival deportivo-benéfico consistiría en la celebración de dos partidos de fútbol y una carrera pedestre de fondo.

Los protagonistas de los dos partidos de fútbol serán elementos de nuestros más grandes rivales C. D. Mallorca y Baleares F. B. C., cuyos clubs a la menor indicación ofrecieron su concurso de una manera completamente desinteresada a la sociedad organizadora del festival de referencia.

Por este motivo los aficionados al balompié podrán presenciar un partido en extremo original: cual es el que jugarán los que en otro tiempo fueron los elementos integrantes de los primeros equipos de los expresados grandes clubs mallorquines.

El otro encuentro, como puede suponerse, será entre los primeros equipos de los rojos y blanquiazules, partido este que como siempre se presenta como un verdadero "plato fuerte" para la afición.

Y la gran prueba atlética "Vuelta a Palma" va a resultar un acontecimiento excepcional, pues según informes, nuestros atletas han acogido con verdadera satisfacción la organización de tan formidable carrera pedestre y se disponen a participar en la misma con un afán y un entusiasmo extraordinarios.

* *

El festival deportivo-benéfico de "La Asistencia Palmesana" ha tenido tan franca acogida en nuestros medios deportivos y no deportivos, que podemos dar por descontado que va a obtener un éxito franco, rotundo.

Confirma lo dicho el hecho de que apenas se ha hecho pública la noticia de la preparación del festival cuando la entidad organizadora ya ha empezado a recibir ofrecimientos de clubs, sociedades y particulares.

La Federación Balear de Fútbol ha ofrecido unas medallas para que sean disputadas en el partido de "veteranos". y el redactor-corresponsal de "El Mundo Deportivo" también ha cedido una copa a "La Asistencia Palmesana" para que esta entidad la dé el destino que quiera asignarle en el grandioso festival.

FIESTAS POPULARES

BUÑOLA

En el pueblo de Buñola se celebrarán las siguentes fiestas:

Programa de la tradicional fiesta mayor que en honor de su Patrón San Mateo celebrará el pueblo de Buñola durante los días 20, 21 y 22 del corriente.

Día 20

A las 20, disparo de múltiples y variados cohetes anunciarán el comienzo de la típica revetla que al son de la gaita y tamboril tendrá lugar en la plaza del 14 de Abril.

Día 21

A las 7'50, llegada de la Banda Municpal de Palma de Mallorca, la cual seguidamente y tocando alegre pasacalle recorrerá la población.

Alas 11'30, el Ayuntamiento obsequiará al pueblo todo sin excepción con el acostumbrado refresco en la Casa Consistorial y mientras tanto, la citada Banda dando realce al acto tocará varias de sus escogidas piezas.

Alas 16'30, en la calle del Padre Bartolomé y con asistencia de las clásicas cheremias, grandes carreras pedestres para niños y hombres en las que se disputarán a más de otros diferentes premios, dos parejas de pollos y dos de conejos en cada uno de estos últimos citados premios y en el que oportunamente se indicará, podrán tomar parte todos los corredores que lo deseen.

Seguidamente gran fiesta ciclista en la Plaza de la Constitución consistente en carreras de cintas y pañuelos de fantasía lujosamente bordados por lindas muchachas de esta villa; varias sorpresas en las que en alguna otra habrá premios en metálico de 10 y 5 pesetas.

Terminado este acto, la repetida Banda Municipal bajo la batuta del experto Director Sr. Portas dará un concierto en la misma Plaza, de la que cabe esperar dejará bien sentado en este pueblo la justa fama que le viene precediendo. Durante los intermedios se soltarán globos grotescos.

Acabado el concierto y artíticamente cipalmente para niños. Habrá un prepio al gran baile de boleros, boleras, jotas y parados y cualesquiera otros bales que sean de carácter típico mallorquín. Se gratificará con un premio de 25 y 15 pesetas respectivamente a las dos parejas que a juicio del jurado vaya mejor ataviada y baile a la antigua usanza.

A las 20, se suspenderá el baile, reanudándose a las 21 que continuará hasta las 23'30.

Día 22.—A las 7, toque de alegre alborada por la misma repetida banda, que al igual del día anterior recorrerá las calles y plazs de esta villa.

A las 11, careras ciclistas exclusivas para los de a localidad. Se disputarán los iguientes premios:

Uno de 15 pesetas para el primero que llegue del primer pelotón.

Uno de 10 para el primero que llegue del segundo pelotón.

Uno de 5 para el primero que llegue del tercer pelotón.

Dicho pelotones saldrán con intérvalos de cinco minutos y no será acreedor a ningún premio, el corredor que una vez salido, pase de un pelotón a otro. El punto de partida, ruta a seguir y meta de llegada, oportunamente se indicará.

Por la tarde, a las 16, carreras pedestres para los de la localidad y principalmente paar niños. Habrá un premio para hombres,. que se adjudicará al que resulte vencedor en una carera original y divertida que se hará.

Tan pronto sean terminadas dichas carreas, se organizará otra de resistencia con el carácter extraordinario. que consistirá en dar dos vueltas al siguiente circuito: Plaza de la Constitución, Calle Mayor, Plaza del 14 de Abril, Calle Carnicería, Calle Nueva, Coste de ses Tencates, carretera Nueva, calle del P. Bartolomé y General Villalonga. Al primero que llegue a la meta se le entregará 25 pesetas, 15 al segundo q 10 al tercero.

Acto continuo, concierto musical y sueltad e globos, seguidamente se dará principo a la gran verbena que, dado el entusiasmo reinante entre el elemento joven, promete resultar en extremo lucida.

La Plaza estará4 artísticamente adornada con profusión de luces electricas y farolillos venecianos.

Como el día anterior, a las 20 se suspenderán los bailes, continuándose a las 21 hasta las 23, en cuya hora se terminarán, para después y como final de fiestas, presenciar el disparo de unos hermosos castillos de fuegos artificiales.

NOTA.—Los ciclistas y corredores de resistencia que quieran tomar parte en sus respectivos actos, debrán inscribirse en esta Casa Consitorial, con una hora por lo menos de anticipación.

Será condición indispensable para los corredores de resistencia ir con vestido propio de corredor y ostentar en sitio visible el número que se le entregue.

Queda reservado a la Comisión, el derecho de variar los números y horas del programa si así lo cree conveniente.

10 septiembre de 1932.—La Comisión.

D. Miguel Maura en Palma

Ha llegado esta tarde procedente de Valencia.---El ex ministro de la Gobernación nos habla del partido republicano conservador y de la política española.--- «Revolucionario en el fondo y conservador en la forma»

EL RECIBIMIENTO

Esta tarde a las tres ha llegado a Palma, en el correo de Valencia e Ibiza, el ex Ministro de la Gobernación al advenimiento de la República, don Miguel Maura Gamazo.

Con el señor Maura ha llegado su distinguida esposa doña Rosario López de Carrizosa, hija del ex Conde Moral de la Calatrava, y su bella hija Pepita.

Enseguida de haber puesto la plancha el "Rey Jaime I" los señores Maura han bajado a tierra siendo saludados por el Gobernador Civil de esta provincia don Juan Manent, el Presidente de la Diputación Provincial don Francisco Juliá, una Comisión de Concentración Republicana integrada por el Presidente del Casino don Francisco García, y del vocal don Juan Marcn Lienteaud.

También han saludado al señor Maura el Comisario de Policía señor Fernández Fraños ,el segundo jefe señor Degorgues y el teniente de Seguridad senor Rujolá

Igualmente ha sido saludado por el Delegado de la Equitativa don Pedro Vidal y señora.

Han ido al muelle para recibir a los señores Maura sus parientes don Bartolomé Maura y esposa, don Luis Ribot, don Vicente Planas y las señoritas Maura hijas de don Gabriel Maura.

Después de un breve rato de conversación el señor Maura y familia se ha trasladado al domicilio que don Manuel Maura posee en Porto-Pí, en donde se alojará durante su estancia en esta isla.

HABLANDO CON DON MIGUEL MAURA

Así que ha desembarcado el ex ministro de la Gobernación hemos tenido ocasión de estrechar su mano y darle la bienvenida.

El señor Maura se hallaba rodeado de todos sus familiares, lo cual no ha sido obice para que deseando servir al público ,y gracias a la amabilidad de nuestro amigo Bartolomé Maura, pudiéramos charlar breves minutos con el ilustre político.

A requerimientos nuestros Bartolomé Maura ha indicado a su pariente los deseos de los redactores de LA ULTIMA HORA de charlar unos momentos con él para trasladar sus manifestaciones al público.

D. Miguel Maura seguidamente nos ha atendido sonriente con una amabilidad suma.

Nos indicó seguidamente que en cuanto a manifestaciones políticas, nana podía decirnos pues es firme propósito suyo no entrar en este terreno, pues así lo aconsejan las circunstancias, aparte de que su posición está bien definida.

Viene en plan de turismo ,para descansar unos días, para admirar las bellezas de nuestra isla y respirar el sol y los aires de esta tierra en la cual vió la luz primera su padre el ilustre estadista don Antonio Maura.

Hemos acatado la decisión de don Miguel Maura de no nablar de política, pero le hemos significado que aun así deseábamos charlar un rato con él sobre Mallorca ,de la cual casi puede considerarse como hijo, y entonces nos ha dicho que a ello accedía con mucho gusto citándonos para esta tarde a las siete en Portopí.

Agradecidos hemos estrechado la mano del señor Maura, el cual hemos dejado en el muelle repartiendo apretones de manos y amables saludos.

* *

Aunque como decimos más arriba don Miguel Maura nos citó para esta tarde en su residencia de Porto-Pí, no pudimos resistir la tentación de anticipar la visita a fin de poder adelantar esta noche a nuestros lectores una impresión política acerca del exministro de la Gobernación.

Consecuentes pues en nuestro afán y aun a trueque de pasar por indiscretos a las cuatro de la tarde, acompañando a nuestro querido amigo don Antonio Pou nos trasladamos a Porto-Pí e hicimos nuestra presentación en la espléndida finca de don Manuel Maura en la cual se aloja su pariente.

D. Miguel Maura adivinando ya nuestras intenciones se sonríe al ver nos aparecer y nos tiende la mano amablemente, invitándonos a tomar asiento.

Le explicamos el objeto de nuestra visita, el interés que tenemos en recoger sus impresiones en esta edición y nos dice:

—Estoy a sus órdenes. ¿Que quieren ustedes de mí?

—Ya nos dijo V. que no podíamos hablar de política, pero creemos que ello no será obstáculo para que nos de usted una impresió nsobre la marcha del partido republicano conservador.

—Mire, usted, esto es una cosa clara y que no tiene vuelta de hoja. Las derechas españolas han partido de una equivocación fundamental, y de persistir en ella no les quedará más remedio que darse por eliminadas de la política nacional.

remedio qu

Por un propio instinto de conservación estas masas de la derecha deben decidirse a actuar en un sentido francamente republicano. Es necesario que se agrupen dispuestas a prestar su apoyo a la República y a formar un partido que sea la oposición de la izquierda gubernamental y que sirva de reserva para el poder.

Para ello pero es preciso definirse claramente, sin ambajes ni rodeos; revolucionarios en el fondo y conservadores en la forma.

Esta frase condensa toda mi actuación y por la misma y para conseguir este partido me he impuesto esta tarea ingrata y difícil, pues no se le ocultará a V. que para mí sería más cómodo actuar personalmente.

Si las masas conservadoras no se deciden no les queda más solución que desaparecer. Yo creo que no llegaremos a ese trance pues, aunque sea triste decir el motivo ,después de la última intentona monárquica ha reaccionado mucho estas masas y se han convencido de que si no se disponen a actuar ac tando la República, tendrán que someterse a la actuación de un gobierno francamente izquierdista que en nada puede favorecerles

—¿Y de este partido en Mallorca?

—No se ha hecho nada. No hemos tratado aun de su organización. Y francamente, ni en Mallorca ni en el resto de España tengo yo prisa ninguna, como tampoco tengo la ambición de que esas derechas se agrupen a mi alrededor. Que se unan y actúen dentro de la República, y que elijan al hombre que quieran.

—Y a este partido conservador ¿alcanza al Sr. Lerroux o quedarán situados los partidos en derecha republicana con V., centro con Lerroux e izquierda con Azaña?

—No creo en esa división de partidos y por el contrario creo que la ideología política de la República sufrirá más divisiones que ahora son difíciles de precisar.

En cuanto a Lerroux no entra en el partido que llamamos de derecha y no me explico como el público ha dado en darle esta significación cuando en el Congreso ha estado siempre al lado del Gobierno y su programa y sus ideas son francamente radicales aunque pueda discrepar del Gobierno en su aplicación.

En refuerzo de mi teoría habrá usted visto que muchos de los diputados radicales que fueron votados por las derechas, en el Parlamento han votado las leyes y proyectos de tendencia completamente de la izquierda. quierda.

—¿Y de la República, la labor de las Cortes y leyes aprobadas?

—Hay que reconocer sinceramente que el Parlamento ha realizado una labor ímproba y para ello bastaría enumerar las leyes que se han aprobado. Algunas de ellas ,quizás las de peores consecuencias para ciertas clases, se han aprobado tal vez con gran rapidez, debido a circunstancias que todos conocemos, pero ello servirá de aviso a ciertos ilusos y demostrará que cuando hace falta todos estamos al lado de la República.

Nadie en realidad tiene derecho a quejarse de esta. Obró con un exceso de prudencia y tolerancia, y las medidas eficaces y de represión solo han venido cuando se ha dado pie para ello.

Debo recordar a usted que los cuatro puntales en los que se apoyaba la Monarquía eran: la banca, el ejército, el clero y la aristocracia .A todos ellos trató desde un principio con toda benevolencia la República y solo en alguno de ellos hubo de dejar sentir el peso de la ley cuando se trató de boycotear el régimen. Fué contra la parte del clero que no acató la República y contra la aristocracia que quiso socavarla.

En cuanta a las disposiciones relativas a los funcionarios de los Ministerios las creo justas, siempre que se apliquen justamente, pues es indiscutible que sin una burocracia que sea afecta al Régimen no pueden laborar los Ministros.

Y ya se sabe que esto son armas de dos filos, pero que yo creo no ocurra en la República pues esta debe ser justa y aplicar la ley. Al que delinque se le debe castigar y los fallos de los Tribunales de Justicia deben ser cumplidos.

Por eso, siendo yo ministro, y creo que igual piensan todos los gobernantes, no será burlado ningún fallo y sentencia dictada por un Tribunal y será cumplida hasta su límite.

No se debe ser apasionado, ni lo será la República. No debe perseguirse por apasionamiento, pero debe hacerse justicia y cumplirse la ley.

Por ello entiendo que pasado este período revolucionario, en el cual en ciertos momentos no se puede prescindir de esta pasión, se restablecerá la calma y la serenidad y tocarán a su fin todas las medidas preventivas quedando solo castigados los que hayan delinquido.

—¿Y de las expropiaciones sin indemnización?

—¿Se refiere usted a las tierras de la grandeza?

—Taxativamente queda aplicada a la ley y esas tierras entran ya de lleno en las bases de la Reforma Agraria. Igual que en todo creo que también entra en su aplicación el criterio del Gobierno y yo no tendría reparo alguno en hacer determinadas excepciones pues las creo de justicia.

—¿Leyó V. el discurso de Alcornoz de apertura de los Tribunales?

—No lo conozco, pero creo muy justo el comentario a que usted alude. Es indispensable ante todo la creación del Tribunal de Garantías y la supresión de la ley de Defensa de la República.

Hablamos un rato más con D. Miguel Maura de la política española, admirando en el ilustre político una franqueza no muy frecuente y una modestia que le hace en extremo simpático; y la conversación va al final dedicada a Mallorca, expresándose el Sr. Maura en cálidas frases de elogio.

—Esto es un paraiso. Una cosa ideal. Para Vs .no hay problemas en realidad y viven en el mejor de los mundos. Un paisaje expendido y una vida sumamente tranquila. Adems encuentro esto completamente cambiado desde mi última visita y reformado en extremo.

—¿Cuánto tiempo hace no visitaba V. Palma?

—La última vez que vine a Palma fué el año 1912 acomanando a mi padre cuando el atentado de Barcelona, y unos años antes había ya estado con él un verano en Can Mosenya y otro en la Alquería.

—¿Muchos días en Palma?

—Pocos. No sé si embarcaré el domingo por Valencia o el lunes por Barcelona.

Y no quisimos cansar más a nuestro amable visitante. Nos despedimos muy agradecidos de sus atenciones y deferencias y abandonamos la casa de Portopí dejándole en compañía de don Antonio Pou.

GACETILLAS

EJERCICIOS DE TIRO. — En la Comandancia de Marina se ha publicado un Edicto referente a ejercicios de Tiro que debe efectuar el grupo Mixto de Artillería núm. 1 en los fuertes de Enderrocat y Regana los dias 22 y 23 a las 10 horas de su mañana; y en Enderrocat el día 29 a la misma hora.

Lo que se publica para general conocimiento especialmente para la navegación por aquellas inmediaciones.

"INDUSTRIAS MALLORCA,,.—Ha terminado en Ibiza la construcción del edificio donde debe instalar una fábrica de alcoholes la sociedad "Industrias Mallorca,,.

Falta ahora la terminación de la instalación de la maquinaria, creyéndose que pronto funcionará dicha nueva industria.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. En belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. De venta Perfumería EL ALBA, calle Sindicato.

J. ROSSELLO SANS
MEDICO-TOCO-GINECOLOGO
Participa a sus clientes que durante e verano solo visitará en su consultorio Plaza Eusebio Estada 3, los martes, jueves y sábados.
URGENTE: SON SERRA

PERFUMERIA
LA GOLONDRINA
Sindicato 146 teléfono 2241
Para plata y metales Gamucilla Victoria

MUEBLES
Sin competencia en calidad y precio en Comedores, Dormitorios, Salones, Lámparas de madera y muebles auxiliares.
Fábrica y exposición, Honderos, 76, (Carretera de Lluchmayor).

J. MONJO MARCH
Ex-interno del Sanatorio Antituberculoso Mont-Blanc de Leysin (Suiza)
Respiratorio y circulatorio
Consulta de 10 a 1.
Plaza Eusebio Estadas, 25, 2.º

LA GOLONDRINA
Sindicato 146 teléfono 2241
Artículos nacionales y extranjeros
PERFUMERIA

AVISO
La antigua casa de LAMPISTERIA, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO de BARTOLOME FUSTER se ha trasladado de la calle de Colón a la Plaza Rastrillo, 8, (junto la misma calle Colón).

COSTURERA
y algo de modista, mujer de unos 40 años, que conozca además las faenas de una casa de extranjeros a todo estar. Precisa tener referencias. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10 .

Joven de 17 a 19 años
de algún pueblo, que quiera aprender jardinería ganando sueldo se precisa para familia extranjera en Palma. Debe ser presentado por sus padres o parientes cercanos. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

FRENADO RÁPIDO Y SEGURO
La vida de Vd. está ahí ... precisamente
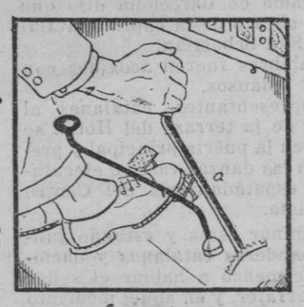
Sin duda se ha preocupado Vd. mucho de la vida y de la conservación de su motor, pero no tanto de la suya y la de sus familiares. ¿Como así? Por no haberse detenido a pensar que la parte más importante de su coche es el freno y que su funcionamiento perfecto depende de la cinta o forro de freno que emplee.
No olvide esta importante advertencia
y no deje que los demás resuelvan este problema que le atañe tan directamente y le incumbe a Vd. exclusivamente el resolverlo. No consienta que su proveedor le venda o que su taller le instale el forro de freno que a ellos convenga aconsejarle.
EXIJA VD. UNA VEZ
PARA SUS FRENOS CAMPEON EN CALIDAD BORRAS-SAULEDA
BASTARÁ ESTO PARA EXIGIRLO SIEMPRE
VENDESE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO
MAYORISTAS OFICIALES Antonio Darder. Clave, 40. Socías y Fiol Avda. A. Rosselló, 36
PALMA DE MALLORCA

M.C.D. 2022

POR TELÉGRAFO

LA POLITICA

NUEVO SUBSECRETARIO DE MARINA CIVIL

Madrid 15 (11 n.)

El Subsecretario de la Marina Civil don Leonardo Martín Echevarría se ha posesionado de su cargo.

Hablando con los periodistas ha dicho que precisa conceder a la pesca toda la atención que se merece pues constituye una riqueza española y de ella viven millares de familias.

Tenemos 3.300 kilómetros de costa y 23 provincias marítimas.

Es preciso en lo que se relaciona con la marina mercante, desarrollar una política en consonancia con nuestras necesidades derivadas de i asituación geográfica.

También se atenderá a las industrias derivadas del mar y se procurará nacionalizar la pesca del bacalaeo y de la ballena.

"LUZ„, EL ESTATUTO Y LOS PROBLEMAS DE ESPAÑA

El periódico "Luz„ dice que la feliz terminación del Estatuto indica que pocos problemas son irresolubles cuando hay un régimen, un gobierno, unas Cortes y un pueblo que los aborda de frente, con sincera decisión para resolverlos.

Vislumbramos ahora aquella unidad de una patria fuerte de que hablaba el Sr. Alcalá Zamora y de una España tal vez acosada de problemas, pero con un régimen capaz de resistirlas y vencerlas.

PROXIMOS CONSEJOS

Parece que para el Consejo que se celebra el martes ya estará en Madrid el Sr. Alcalá Zamora y todos los Ministros.

Quizá entre semana se celebre un nuvo Consejo dedicado exclusivamente a tratar de la confección de los nuevos presupuestos.

Protesta obrera contra las Ordenanzas económicas

Madrid 15 (11 n.)

Berlín.—En los Círculos obreros se protesta con vehemencia contra las Ordenanzas económicas ,en virtud de las cuale slos contratos colectivos de trabajo pueden ser denunciados y revisados por iniciativa de los patronos.

Se agrega que esto ocasionará una agravación considerable del paro y que las reducciones de salarios aumentarán el número de obreros hambrientos en Alemania ,donde ya los médicos afirman que una cuarta parte de la población no come lo necesario.

El órgano de los Sindicatos cristianos Der Deutcha deciara que el Canciller se ha dejado influenciar por la clase patronal que se aprovecha de una situación creada por ella misma.

Hay que añadir que representantes del ministerio de Hacienda han llamado la atención del Gobierno y de la Dirección d la Reichswer ,cerca de la irritación y efecto deprimente que la noticia de las nuevas reducciones de salarios origina en los obreros y empleados.

Interesantes manifestaciones del señor Bujeda

Madrid, 15 (10 n.)

El director de Propiedades, señor Bujeda, que ha estado en Tarancón unos días ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

—¿Qué opina usted de las deportaciones?

—Creo que ,habiéndose deportado a los obreros, está ahora más que justificada y que, en consecuencias se aplique el mismo criterio a los monárquicos.

Las deportaciones en masa son una medida excepcional para la defensa de la República, que no habrá de pasar a la legislación de nuestro país.

—Y la ley agraria, ¿le parece a usted justa?

—Era necesaria y la necesidad en la obra revolucionaria es lo que justifica la justicia de la medida.

Transformar las viejas concepciones jurídicas y crear un nuevo derecho, esta es la fórmula revolucionaria eficaz.

Esta reforma es una transacción entre partidos de distintas tendencias. No es lo que los socialistas querían, pero con la ley de expropiaciones sin indemnización y con las últimas modificaciones introducidas en la misma puede ser un arma eficaz para combatir y destruir el caciquismo.

400.000.000 para escuelas y varios para reforma agraria. He aquí en suma, el programa de Costa.

—¿Y el Estatuto?

—Recordará usted que, hace meses, defendí en un acto público la necesidad del Estatuto y que el público aplaudió, aunque entonces un periódico dijo lo contrario.

Entonces y ahora he creído que el Estatuto era obra que debía abordar la República.

Por el principio de reconocimiento de la libertad, más española que nunca.

Cuando el principio autónomo consignado en la Constitución se desarrolle en todo el país, llegará la época esplendorosa que deseamos para España.

Yo creo que la República ha realizado una gran obra al respetar los derechos de las regiones y que el Gobierno ha evidenciado su capacidad de gobernante, no dejándose impresionar por las campañas de los monárquicos.

—¿Continuarán los socialistas en el Gobierno?

—La presencia de los socialistas en el Gobierno era una necesidad de la revolución y una consecuencia de la estructura de la Cámara.

Aprobada la Constitución, era importantísima su presencia para desarrollar las esencias socialistas en las leyes complementarias.

La participiación de los socialistas en la discusión de las leyes complementarias han consolidado a la República y si nuestra colaboración sigue para las leyes que flotan, habremos prestado al país y a nuestro partido un gran servicio.

La colaboración futura de nuestro partido se acordará en el Congreso que nuestra organización habrá de celebrar en breve.

¡Quién duda que el socialismo en estos momentos en que algunos republicanos pretendían llevar a la República por los principios que hicieron fracasar a la monarquía han defendido con su actitud en el Gobierno y con su órgano responsable la eficacia de la revolución y la dignidad de la democracia!

Los socialistas son una garantía de que las izquierdas puramente auténticas no quedarán desamparadas.

La obra de los socialistas debe verse en conjunto y cuando la pasión no enturbíe los juicios de los críticos y de los comentaristas.

—¿La ley de defensa de la República durará mucho tiempo?

—Tiene señalado su plazo la ley misma.

—¿Quién sustituirá a Azaña?

—¡Quién lo sabe!

Azaña constituye el caso más grande de revelación de la República.

Es un estadista en el que se encuentran reunidas muchas cualidades: su alto optimismo, su valor moral e intelectual, sus condiciones de tacto, su serena y clara energía hacen de él una de las más destacadas figuras de la Europa contemporánea.

—¿Quién sustituirá a Azaña?

¡Quién lo sabe!

Por ahora no se ve sustituído, dadas las cualidades que en los momentos actuales ha de reunir quien se encargue del Gobierno de la República; pero no hay que olvidar que las democracias cuentan siempre con el hombre que necesitan en cada momento.

¿No se ha producido el valor Azaña? Pues tengamos la seguridad de que, aun sin peligro para la seriedad política de los partidos, a cada hora tendremos el hombre que se necesita.

—¿Qué porvenir político ve usted?

—Una política de izquierda, cada vez más acentuada, encaminada a conseguir la consolidación de una República de nuevas modalidades en el orden jurídico, cultural y social.

La Conferencia Económica y Financiera de la Europa Central y Oriental

CURSO DE LOS TRABAJOS

Stresa. — En los círculos de la Conferencia se afirma que se ha llegado a un acuerdo sobre el proyecto franco-italo-alemán, al que parece se han adherido muchas Delegaciones.

El conjunto de la Entente se establecerá después de la Conferencia plenaria a pesar de las dicultades existentes.

Los Subcomités de política de desmovilización y de política comercial, creados esta mañana, han reconocido la necesidad de:

Primero.— Desmovilización progresiva de los contingentes.

Segundo.—Examinar si en el sistema de contingentes es posible proceder al reparto de los productos en forma que se atenuen las consecuencias para los países centrales y orientales.

Tercero.—Declarar que el proteccionismo aduanero moderado es preferible al método de contingentes.

FIRMA DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

El acto ha revestido gran solemnidad.---Discurso del Jefe del Estado y de los señores Gassol, Companys y el Presidente de la Comisión Gestora de Guipúzcoa

LLEGADA DE LOS DELEGADOS DE CATALUÑA

Madrid 15 (11 n.)

San Sebastián.—A las nueve y media de la noche, llegó ayer en automóvil la delegación catalana, que ha de asistir a la firma del Estatuto.

La constituyen los señores Companys, Gassol, Aguadé, Pi Suñer (J.), Nicolau d'Olwer, Terradellas, Puig y Ferrater, Palacín, Estelrich y Alavedra. También llegaron con éstos, los señores Tomás y Munné.

Un poco antes habían llegado con el mismo objeto, procedentes de Madrid ,los ministros señores Carner y Domingo, el director de Montes, don José Salmerón y el director general de Industria, don Carlos Pi y Suñer.

Se les preparan aquí diversos agasajos.

MANIFESTACIONES NACIONALISTAS

A las once de la noche, salió del Centro Vasco una numerosa representación de la derecha nacionalista, llevando delante los chistularis y spatadanazris.

Seguían a éstos la bandera del partido y a continuación los diputados nacionalistas de la minoría vasca.

Al llegar la manifestación frente a la Diputación, se unió un grupo de catalanes portadores de una bandera de las barras catalanas y que llevaba corbatas con los colores nacionalistas vascos, catalanes y republicanos.

Una muchacha catalana, tocada con barretina, llevaba la bandera desplegada.

Así desfilaron por las calles de la población hasta la estación del Norte, construyendo una manifestación de 2.000 a 3.000 personas.

Los manifestantes no cesaban de gritar: "¡Visca Catalunya!„ y "¡Gora Euzkadi!„.

Otro grupo nutrido del partido de izquierda nacionalista, a cuyo frente iban también chislaris, se dirigió, llevando una bandera, a la estación.

Los andenes aparecían abarrotados de público, que aguardaba la llegada del rápido de Barcelona.

Pronto se supo en la estación que sólo venía en el tren el diputado catalán señor Layret, que desde Zumárraga había sido objeto de saludos y atenciones en las estaciones del tránsito.

En Zumárraga le fué entregada a la hermana del señor Layret un ramo de flores con las banderas catalana y vasca cruzadas.

Al llegar el tren a San Sebastián el público prorrumpió en aplausos y en "¡Visca Catalunya„ y "¡Gora Euskadi!„.

También se oyeron vítores a la República.

El señor Layret descendió del tren, y fué saludado por los diputados vascos que se hallaban en la estación.

Seguidamente se formó una manifestación ,a cuyo frente iba el señor Layret.

Los manifestantes se dirigieron a través de la ciudad al Hotel María Cristina, donde ya se encontraban los representantes de Cataluña, que, como hemos dicho, habían llegado en automóvil.

DISCURSOS E INCIDENTE

Al llegar la masa de nacionalistas con las banderas al frente, sin cesar de vitorear a Cataluña y a Euskadi, ante el paseo de la Zurriola, donde está instalado el Hotel María Cristina, reclamaron la presencia de los representantes catalanes. Estos salieron a la terraza y fueron calurosamente aplaudidos.

El jefe de la minoría catalana, señor Companys, pronunció un breve discurso.

Dijo que la alegría que Cataluña sentía ante la firma del Estatuto, deseaba que anidara pronto en el corazón de los vacos; y con este concepto de la nueva España habrían de quedar borradas las viejas tradiciones monárquicas y los últimos vestigios de fuerza.

Añadió que España tiene a su lado la voluntad, la energía y el corazón de Cataluña y que todas las regiones que tengan personalidad deben constituirse en régimen autónomo.

Dedicó finalmente un homenaje a la capital donostiarra y expresó el profundo agradecimiento de los representantes catalanes por el recibimiento que se les había tributado.

Fué ovacionado.

El señor Gassol pronunció también breves palabras significando la emoción que le producía el afecto hacia Cataluña, evidenciado por los manifestantes vascos.

Añadió que el hecho de que la República haya escogido la ciudad de San Sebastián como lugar para la firma del Estatuto de Cataluña es una esperanza firme de que se concederá a Euskadi el Estatuto que merece.

Dijo finalmente que traía el encargo del señor Maciá de dirigir un saludo a Vizcaya en nombre de Cataluña, y que ya que en San Sebastián se ha de firmar el Estatuto catalán, cuando le toque el turno al de Vasconia él pedirá que sea en Barcelona donde se firme.

Fué también muy aplaudido.

El alcalde de Barcelona dijo que traía un abrazo de la capital catalana para San Sebastián.

Sus palabras fueron acogidas con vítores y aplausos.

Los representantes catalanes al retirarse de la terraza del Hotel, se situaron en la puerta principal y presenciaron las danzas vascas, ejecutadas por espatadanzaris del Centro Nacionalista.

Al terminar éstas y estando juntas las banderas catalanas y nacionalistas comenzó a hablar el señor Puig y Ferrater, y en aquel momento apareció un grupo llevando una bandera republicana prendida en la punta de un largo palo que habían arrancado de uno de los paseos adornados para el recibimiento del Presidento de la República.

Este grupo abriéndose paso entre la masa, se colocó delante con la bandera y no cesó de interrumpir con vítores a la República el parlamento del diputado catalán.

Parecía que iba a surgir un conflicto porque los elementos nacionalistas se iban excitando: pero el señor Companys tomó la palabra, y en términos enérgicos dijo que nadie en toda España podía exhibir una ejecutoria de amor a España y a la República como podían exhibirla los catalanes y por ello no admitia que se les agraviara con aquella actitud, tanto más cuanto a nadie se obligaba a estar presente en el acto.

Terminó diciendo que la virtud más grande de la República es la tolerancia.

Terminado el incidente, los diputados catalanes se retiraron y el público desfiló haciendo comentarios y vitoreando unos a Euskadi y otros a la República.

LO QUE DICEN CARNER, DOMINGO Y COMPANYS

Poco después de disuelta la manifestación, llegaron al Hotel María Cristina los señores Carner y Domingo. Regresaban de Pasajes, donde habían asistido al banquete en honor del Presidente de la República.

El señor Carner manifestó a los periodistas que estaba muy satisfecho de asistir a la firma del Estatuto catalán.

El Sr. Domingo dijo que la aprobación del Estatuto y de la Reforma Agraria constituía la realización de dos problemas fundamentales del nuevo régimen y que con la aprobación del Estatuto se conseguía incorporar a la obra de reconstitución de España el corazón y la voluntad de los catalanes, y con la Reforma Agraria se sentaban las bases de la nueva economía nacional.

El señor Companys, dijo que el señor Layret tenía el propósito de dirigirse a Francia en compañía de su hermana; pero al llegar a San Sebastián y ver cuan intenso era el afecto que se ponía de manifiesto a Cataluña y con qué atenciones se la recibía, atenciones que ya se habían iniciado en Navarra, decidió demorar su viaje a Francia.

LOS QUE ASISTEN A LA FIRMA

Desde primeras horas de la mañana la animación en toda la población es extraordinaria ,acusándose la llegada de numerosas comisiones de las Provincias Vascongadas. Bastantes balcones están engalanados y recorren las calles "chistularis„.

A las diez y media de la mañana, en el Instituto, se reunieron las comisiones gestoras de Alava, Vizcaya y Navarra con clarines, timbaleros y maceros, representaciones de las fuerzas de "miqueletes„, "miñones„ y demás fuerzas forales. Una vez reunidas acudió la representación de la comisión gestora de Guipúzcoa y todas ellas se trasladaron al Palacio Provincial, en medio de gran animación en las calles.

Del Centro Vasco salió una comisión de nacionalistas, con "chistularis„, y algunos diputados de esta significación, dirigiéndose también a la Diputación Provincial.

Frente al edificio de la Diputación había estacionado numeroso gentío, habiéndose colocado ante la entrada principal un aparato de filmar películas.

Una comisión de la colonia catalana llevó una gran bandera de las cuatro barras, colocándose en la parte baja del edificio, subiendo luego parte de la comisión a cumplimentar al Presidente de la República.

El salón de actos de la Diputación, donde se iba a verificar la firma del Estatuto ,estaban profusamente adornado con plantas ,así como todo el palacio.

En dicho salón se instaló un sillón especial para el Presidente de la República, y a su lado cuatro más para los ministros.

También se situó un aparato de radio, para transmitir los discursos a Barcelona, según se fueran pronunciando.

Minutos antes de las once de la mañana fueron llegando los diputados de las cuatro provincias Vascongadas y Navarra, y la representación de Cataluña, formada por los diputados Pi y Suñer, Nicolau d'Olwer, Puig d'Asprer, Terradellas, Puig y Ferrater, Gassol, Companys, Aguadé, Palacín, Tomás Estelrich, Alavedra, Layret, Suñol y Mañol.

También acudieron los cuatro gobernadores de las Provincias Vascongadas y Navarra y el diputado por Toledo señor Villarrubia.

CURIOSOS DETALLES. — EL MOMENTO DE LA FIRMA

Frente a la mesa presidencial se situó otra mesita cubierta por un jujoso tapete y sobre ella el tintero que fué de las Juntas Forales y la pluma, también de dichas Juntas ,con la que había de firmarse el Estatuto.

A las once menos cinco entraron las comisiones gestoras de las cuatro provincias en el salón saliendo los clarines al balcón, en donde tocaron.

Inmediatamente se izó la bandera catalana en uno de los balcones de la Diputación.

Todos estos pormenores y detalles se iban radiando a Barcelona.

El Ayuntamiento de San Sebastián entró también en el salón con la bandera que llevaron los voluntarios a la guerra de Africa.

La presencia de la bandera catalana en un balcón de la Diputación se acogió con aclamaciones por el gentío.

A las once y diez llegó el Presidente de la República procedente del palacio presidencial acogiéndose su presencia en las calles con aclamaciones estruendosas.

Al llegar al salón de actos se redoblaron las ovaciones. Tomó asiento en el sillón situándose a su lado derecho los ministros de Estado y Agricultura y al izquierdo los de Hacienda y Obras Publicas.

Una vez hecho el silencio más absoluto, el Presidente de la Reublica se levantó, yendo a sentarse ante la mesita preparada para la firma. Después de tres minutos que invirtió en la firma de la sanción del decreto con la fórmula acostumbrada, se dirigió a la Presidencia, diciendo:

"Señores: Tengo sincera satisfacción de anunciar que con esta pluma simbólica, procedente de la fábrica de Eibar, acabo de autorizar la promulgación del Estatuto para Cataluña".

El Presidente de la República puso al pie de la ley lo siguiente:

"Visto lo decretado y sancionado por las Cortes, se promulga la Ley. San Sebastián, quince de septiembre de mil novecientos trienta y dos. —Niceto Alcalá-Zamora."

Los discursos

EL SR. GASSOL

Seguidamente, se levantó a hablar el señor Gassol, quien dice:

"Excmo. Sr.:

Al ofrecernos ahora, por parte de la Generalidad de Cataluña, la pluma con que bien pronto vais a consagrar con el Estatuto su autoridad, recibid un saludo, el más ferviente, de parte del que hoy es su Presidente, don Francisco Maciá. Con el suyo, recibid el nuestro y el de Cataluña toda. Cacíbanlo en la nobilísima figura de V. E., todos los demás pueblos de España, que cual nuestra hermana Euzkadi, con nosotros hoy tan hospitalaria, fundan en nosotros y en la República, el porvenir de todas nuestras esperanzas.

En esta pluma, un día la posteridad encontrará grabada una leyenda que ya no puede ser más breve, más llana de sentido; dos palabras históricas representan la una la voluntad de Cataluña y la otra la consagración de la misma por la República española. Son fechas historicas y dos nombres históricos; el de don Niceto Alcalá Zamora y el de D. Francisco Maciá, presidente de la Generalidad de Cataluña.

Yo os ruego el aceptarla y hago votos porque al firmarse el Estatuto, lo que es la letra del Estatuto de las libertades catalanas ,nos comuniquemos todos recíprocamente el espíritu que inspira dicha letra, para trabajar también, con toda plenitud, por el bien moral y material de la República española y bien de Cataluña y de toda la Humanidad."

A continuación le ofreció una pluma de oro, obra del artista catalán señor Mercader, cincelada admirablemente y que lleva los nombres del Presidente Maciá y el Presidente Alcalá Zamora.

EL SR. ALCALA ZAMORA

"Ha quedado firmado el decreto de promulgación del Estatuto de Cataluña con esta pluma (se refiere a la pluma donada por la Generalidad con la que se firmó el decreto de promulgación, pues el "promúlguese" fué firmado con la pluma de Eibar), cuyo inestimable valor moral ha explicado el señor Gassol, que llega a mi alma con aque arecio tan hondo ,tan añejo, tan sincero y a través de tantas vicisitudes de la vida en que vibra ante la nobleza del sentimiento del pueblo catalán, que ahora representa el señor Maciá.

Firmé la ley con la pluma de Eibar, porque aquí se celebró el Pacto que unió a todos los hombres liberales para conseguir la plenitud de derechos ciudadanos, y firmé con la pluma de Cataluña el decreto que promulga e incorpora al Derecho español su ley más justa".

EL SR. CASTRO PRESIDENTE DE GUIPUZCOA

"Con la más profunda emoción, con el mximo respeto y el natural temor tengo el honor de dirigiros la palabra, en nombre de Guipúzcoa y de todas las provincias vasco-navarras aquí congregadas.

Reciba V. E. este acto de adhesión y homenaje. Con profunda emoción, porque la que siento en estos instantes es más grande que la que hemos experimentado estos días en los viajes realizados por la provincia; con el máximo respeto, porque siendo S. E. la representación más alta de la magistratura del Estado, nosotros ,los republicanos españoles y republicanos vascos, tenemos para esa institución y para la persona que la encarna, el máximo respeto, que, en esta ocasión llega a un alto grado representativo porque nosotros apreciamos la dignidad y la llaneza con que sabe llevarla. Con esta máxima emoción, con este máximo respeto, con este temor tan natural y legítimo al verme tan pequeño ante un acto tan grandioso, he de decir a S. E. en nombre de Guipúzcoa en particular, que no sabremos cómo agradecer bastante la honra que nos ha dispensado al venir a esta provincia a recorrerla, a percatarse de sus necesi-..., a estudiar, aunque sea sommeramente ,sus industrias, a ponerse en contacto con sus habitantes, de un espíritu frío, que han sabido vibrar con emociión republicana, que podrá ser igualada, pero no superada, dándonos una sensación que no eseramos, porque supo tocar la sensibilidad guipúz- para hacerla vibrar.

También expreso mi agradecimiento ,el más hondo, por disponer el Gobierno que la firma del Estatuto se celebrara en esta casa de la provincia de Guipúzcoa, acto simbólico, enormemente significvativo y cuya trascendencia no podemos medir en estos instantes. Como representante de la democracia del país vascongado, saludo con todo cariño a la representación catalana que noy nos honra con su visita, y la felicitamos por haber logrado en este día memorable e histórico aquellas aspiraciones por que propugnaban ,es de hace tiemo y que no pudieron lograr en tiempos pasados estableciendo en tooo el ámbito de España un estado de inquietud que en estos momentos ha de cesar. Yo saludo, pues, a esa representacion catalana y la doy, en noombre de los vasco-navarros, la mas sincera y cordial enhorabuena.

He de terminar haciendo alusión a lo que puede significar la firma del Estatuto catalán en esta casa. Es para nosotros digno de legítima esperanza que nos hace concebir lo que el país vasco-navarro, si sabe expresar en forma adecuada su pensar y su sentir, no ha de regateársele a él por las Cortes y el Gobierno de la República. Es decir, esperamos confiadamente que si sabemos producirnos dentro del marco de la Constitución republicana que por la voluntad soberana del pueblo español se ha dado aquí, por arte del Gobierno de la Reública y por parte de S. E. el Presidente, no habrá inconveniente se nos dé lo mismo que se ha dado a Cataluña. Así, si nosotros logramos, esto, para ello haremos el máximo esfuerzo, y entonces será una verdad lo que S. E. dijo en aquellas palabras dirigidas al pueblo de San Sebastián, desde el balcón de esta casa, el día de su llegada: que la República posibilita las aspiraciones del país vasco. La República va a posibilitar que el país vasco, desde este momento, vaya a conseguir lo que consideraba increíble, y que seamos cada día más vascos y más españoles".

EL SEÑOR COMPANYS

Sus primeras palabras son para hacer constar la emoción que embarga a todos los catalanes en el acto que se celebra. Dice que ésta es la gran trascendencia histórica en que, afianzando la libertad, se fortalecen los lazos comunes de todos los pueblos.

Significa su agradecimiento a los vascos y dice que esta tierra, por el recibimiento y el acto de ayer y de hoy, ha quedado vinculada a la Cataluña que revive y a la España que surge.

Alude a la era de transformación que hoy se inicia, transformación de un Estado monárquico y opresor, por la iniciación de una era en la que todos hemos de trabajar por la grandeza de nuestra querida España. Habla del simbolismo que él atribuye a la rúbrica del señor Alcalá Zamora promulgando el Estatuto y dice que está orgulloso de proclamar su ardoroso entusiasmo por la República y el afecto que siente Cataluña hacia V. E.

Termina diciendo: —Señores: por honor y dignidad, a todos los españoles ¡Viva la República!

NUEVAMENTE EL JEFE DEL ESTADO

Señores: Las primeras de las pocas palabras que voy a pronunciar quiero dedicarlas a esclarecer los detalles que pueden parecer pueriles e insignificantes pero que no lo son pues la majestad de un mundo sólo es comprendida cuando llega a los rincones más pequeños de su vida interna y escondida. Debo una explicación a los republica-

M.C.D. 2022

nos y a la Diputación acerca del acuerdo de elegir este lugar para el acto de hoy. Era aspiración de los republicanos donostierras que la firma hubiera tenido lugar en aquel lugar humilde donde se concertó el Pacto, ero esta gran obra nacional y patriótica, por su importancia, no podía oscurecerse con pequeñas significaciones de partidos. Es una gloria el ser iniciadores del Pacto, pero la solemnidad había de traerse a este lugar, porque significa una continuidad de otros siglos y de otras glorias que trajeron el inmenso de la Historia del País Vasco. (Ovación).

Conociendo vuestra sensibilidad, no como ahora con la República ,al tomar posesión del despacho privado que me reservásteis en esta casa, pensé en él ara realizar este acto. Aquel despacho tiene que ser para mí una prolongación del hogar y de la familia, algo de la casa; por eso no admití la sutión. En aquel despacho quedaba el alma y el hombre está aquí, con todo el prestigio del magistrado de la Nación. (Ovación).

Al firmar este documento histórico, tengo la honda y plena conciencia de la responsabilidad ante el presente y el porvenir, y esa resonsabilidad la aceto, como mi Gobierno acepta la que le corresponde. Nos encontramos en un régimen en que la suprema magistratura no es completamente irresponsable. En este acto trascendental acepto la responsabilidad. Hemos hecho algo inmenso que la ingniería no conoce y de lo que la ingeniería técnica me vanagloria cuando lo consigue: hemos hecho una reconstrucción histórica sin haber entorpecido la circulación; hemos hecho un edificio; habéis conocido a la República en cumplimiento no de sus compromisos, sino de sus ofertas. Esta es la garantía que tenéis para que vuestras esperanzas sean cada día más firmes. Esta es la trascendencia del acto de hoy. Aquel Pacto no firmado, no escrito, que no se modeló, está cumplido, y es que para cocertarlo se juntaron aquí la sencillez vasca ,que en torno a unas pocas palabras del fuero levantó su legislación tradicional, y la rectitud y la voluntad de Cataluña, y también que los leales castellanos simbolizan en aquella sentencia de "En cualquiera forma que el hombre se obligue es obligado".

Tuvo el señor Alcalá Zamora una frase de bellísimo lirismo sobre el momento actual que es — dijo — como una aurora de sus aspiraciones al nacer el primer rayo de sol, que es la realización de la Autonomía de Cataluña. Dirigiéndose a los catalanes, les dice: — A vosotros he de daros un consejo: Id resueltos a la implantación de vuestra autonomía; si necesitais una ayuda y una advertencia leal, demandadnosla, porque vuestro Estatuto ha sido una obra de libertad y de lealtad, y nadie querrá frustarlo. Otro consejo es que cuando leais el texto del Estatuto estudiad con amplitud las atribuciones legislativas que se os conceden. Sed legisladores en Barcelona y en Madrid; ocuparos de la nueva Cataluña y de la nueva España, que también es vuestro tesoro. Hacedlo sin recelo porque la garantía la teneis en la misma forma que se realizó el Pacto, sin necesidad de texto alguno. La revolución nacía mientras Ventura Gassol y yo nos comunicábamos por teléfono los vivas que se daban a la República en Barcelona y en Madrid. Yo no s écual será el porvenir ,pero tengo la aprobación plena de mi conciencia y quedo satisfecho de haber podido firmar esta página de nuevas glorias de España. (Ovación estruendosa).

ALCALA ZAMORA, LEVEMENTE INDISPUEST O

Los diputados catalanes estrecharon la mano del Presidente de la República.

Momentos después, el señor Alcalá Zamora, acompañado por los ministros se dirigió, entre aclamaciones, al Palacio Presidencial.

Terminado el acto se hicieron numerosas fotografías.

El Presidente se asomó al balcón y fué aclamadísimo.

Como el público permaneciera en el salón, el ministro de Obras públicas rogó que se retiraran por hallarse algo indispuesto el señor Alcalá Zamora, por el ambiente cargado del salón.

Las bandas de música situadas en el exterior del edificio ejecutaron el "Guernikako Arbola", "La Santa Espina" y el "Himno de Riego".

Ecos varios

NO HUBO HUELGAS

Madrid 15 (11 n.)

Bilbao.—Hoy se ha trabajado con normalidad.

Han circulado los tranvías.

Sevilla.—Acudieron al trabajo todos los obreros.

El servicio de vigilancia no ha tenido que intervenir en ningún incidente.

En otras provincias donde también se anunciaba la huelga por los sindicalistas tampoco se ha planteado.

Córdoba.—A pesar del anuncio, no se ha declarado la huelga general anunciada por los sindicalistas.

CHOQUE DE UN AUTO Y UN TREN

Alicante.—En el paso a nivel de la línea de Alcoy, un automóvil chocó con un tren por no estar echadas las cadenas.

El tren descarriló resultando heridos graves el niño Enrique Castillo, Teresa Blanes y Antonio Francis y leves Antonio Ferré y Rafael Blanes.

Han sido detenidos algunos extremistas.

AGRESION

Cádiz.—El joven de 22 años Alonso Ojeda infirió siete puñaladas a Arturo César Pérez de 20 años, el cual le impedía entrar en la casa de su novia.

Está gravísimo.

TRIPLE ALUMBRAMIENTO

Ferrol.—En el pueblo de Puente Deume, di óa luz tres niños, la esposa del obrero José Valera.

El matrimonio tiene actualmente trece hijos.

La Agrupación socialista ha solicitado del Ayuntamiento se conceda una subvención a la familia de dicho obrero.

NO SE ACATA LA LEY DE ASOCIACIONES

Ferrol.—Se han reunido los sindicatos acordando no acatar la Ley de Asociaciones.

EXPLOSION A BORDO

Ferrol.—Ha entrado de arribada, con averías en los motores a consecuencia de una explosión de gases, el vapor inglés "Saint Georges„ procedente de Portmouth.

Extranjero

UN ROBO AUDAZ

Berlín.—Esta mañana al llegar a la Alcaldía del barrio de Charlottemburgo los funcionarios llevando la recaudacion de los tranvias y autobuses de Berlín, cuatro jóvenes saltaron desde el interior de un lujoso automóvil, disparando contra los empleados, e hiriendo a uno de gravedad.

Pudieron escapar llevándose 40.000 marcos.

LA REVOLUCION MEJICANA

Río de Janeiro. — Un comunicado oficial anuncia que los federales se han apoderado de la ciudad de Cachoiva, importante punto estratégico.

Otras noticias procedentes de Asunción dicen que los revolucionarios brasileños se han apoderado de la ciudad de Martinho.

Los federales descienden a lo largo del río.

DENUNCIA POR DIFAMACION CONTRA VON PAPEN

Madrid 15 (11 n.)

Berlín.—El Presidente del Reichstag señor Goertug ha presentado una denuncia por difamación contra Von Papen por haberle acusado de violar la Constitución.

DE UNA CATASTROFE FERROVIARIA

Angel. — Las últimas noticias que se reciben de la catástrofe ferroviaria ocurrida en Turenme, confirman que hay 120 muertos y 150 heridos.

LOS JAPONESES EN MANDCHURIA

Nankin. — Simultáneamente con el anuncio oficial del Japón del reconocimiento del gobierno manchukuo, el gobierno de China ha dirigido actas de protesta a Londres, París, Washington, Roma y Ginebra ,acusando al Japón de violar la soberanía territorial administrativa de China y pidiendo una acción internacional inmediata.

En el telegrama a la Sociedad de Naciones, el gobierno chino declara que la acción del Japón es incompatible con el espíritu del "Covenent" y constituye una violación directa a las resoluciones de la asamblea.

En notas idénticas a los demás firmants del trabajo de las nueve potencias ,el acto del Japón es calificado de violación directa del Tratado y se pide la convocatoria urgente de una Conferencia.

También el gobierno chino dirige una nota al Japón declarando que el reconocimiento manchukuo puede interpretarse como una violación manifiest aa la integridad territorial administrativa de China.

Por ser el iniciador del pacto de las nueve potencias, China ha pedido a los Estados Unidos la convocatoria de una Conferencia para tratar de esta cuestión.

FIRMA DEL ACUERDO

Chang Chun.—El protocolo que fija las relaciones entre el Japón y el nuevo estado mandhukuo ha sido firmado por Ching Hi Sachu, primer ministro de Manchuria.

EL ZEPPELIN

Pernambuco. — El dirigible Graff Zeppelin ha aterrizado sin novedad a las 7'1 5de la tard.

CONDICIONES DEL ACUERDO ENTRE EL JAPON Y MANCHUKOO

Londres. — El Japón se hace responsable del nuevo estado Manchukuo contra los enemigos exteriores. El orden interior lo aseguran las fuerzas manchues.

Por su parte Manchukuo reconoce todos los derechos e intereses de los japoneses en su territorio.

VENCEN LOS BILBAINOS

Lisboa. — En el campo de Moreras se celebró el encuentro del Atlétic de Bilbao y el equipo portugués Benifica.

Desde un principio dominaron los bilbainos los cuales vencieron por tres goals contra uno.

INCENDIO DE UN BALANDRO

Saint Petri. — Se incendió el balandro "Azucena", de la matrícula de Ceuta por haberse prendido un bidon de gasolina.

Los tripulantes se salvaron.

ACTITUD DEL GOBIERNO ALEMAN.—¿SE DETENDRA A VON PAPEN?

Berlín.— El Gobirno del Reich ha invitado a las autoridades locales a suspender por ocho días a cuantos periódicos acusen al Gobierno de haber infringido la Constitución al disolver el Reichstag.

La Comisión de salvaguardia del Reich ha citado a comparecer ante ella al Canciller Von Papen y al Ministro del Interior.

Caso que el Canciller se niegue a comparecer, la Comisión llegará a dictar una orden de detención contra Von Papen.

FABRA

De Barcelona

FANTASIAS POLITICAS

Barcelona 16 (6 m.)

Aprobado ya el Estatuto de Cataluña, parece que todos los partidos políticos se preparan para las elecciones que en breve se habrán de convocar para la constitución del Parlamento catalán.

En los centros políticos se hacen los comentarios más variados acerca de las candidaturas que se presentarán a la lucha, si bien todo cuanto se viene diciendo hasta ahora no puede ser otra cosa que una pura fantasía.

Hay quien dice que se confeccionará una candidatura de izquierdas formada por elementos de la "Esquerra Republicana de Catalunya„, "Partit Catalanista Republicá y Partit Radical para enfrentarse con la que presente la Lliga Regionalista, a la que tal vez apoyen significados elementos derechistas.

De otra parte se asegura que todos los partidos de significación catalanista formarán una candidatura y por lo tanto, en ésta estarían representados los elementos de la Unión Democrática de Catalunya.

Como hemos dicho anteriormente, no hay nada en firme y, por lo tanto, no pueden acogerse con gran confianza los rumores que circulan.

LLEGADA DEL PORTA-AVIONES "DEDALO„

Esta mañana a las ocho, recaló en nuestro puerto, amarrando sus cabos en el muelle de Contradique, el buque de guerra porta-aviones "Dédalo„, el cual procede de Cartagena y viene a recoger y cargar a su bordo, el material de aviación destinado a la bahía de Pollensa (Mallorca) sitio destinado para la base naval-aérea, si las pruebas correspondientes para el caso, don el resultado que se desea.

DEL SINDICALISMO AL COMUNISMO

Manuel Prieto, que tanta intervención tuvo, al parecer, en los sucesos ocurridos en la cuenca del Llobregat, ha declarado que se había dado de baja en las filas del sindicalismo para ingresar en el comunismo.

Dice que su cambio de orientación obedece a que los sindicalistas, aunque tienen un espíritu revolucionario, su táctica de conjunto es equivocada y por lo tanto ineficaz.

LOS ALBOROTOS DE ANOCHE

Anoche, después de celebrarse la sesión consistorial, que duró una hodos en la Plaza de la República, se ra los obreros sin trabajo estacionamanifestaron tumultuosamente.

Al aparecer en el cruce de la Rambla con Fernando los concejales radicales, algunos manifestantes se lanzaron contra ellos para agredirles, al parecer.

La agresión no llegó a producirse, porque, según se asegura, alguién sacó a relucir alguna pistola.

Rápidamente los concejales se refugiaron en el domicilio de don Jesús Ulled, que vive en la Rambla, a pocos pasos de la calle de eFrnando.

A las nueve y media de la noche quedó restablecida la tranquilidad en las Ramblas.

EDIFICIO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Dicen de Algerri que durante la noche última se ha declarado un incendio en una casa propiedad del vecino Manuel Santallucía y situada en las afueras.

El fuego destruyó el edificio siendo pasto de las llamas dos automóvitante cantidad de cereales. Calcúlanles, aperos de labranza y una imporse las pérdidas en unas 50.000 pesetas.

UN FENOMENO

En una vaquería establecida en la calle Progreso, núm. 261 de Badalona, una de las vacas propiedad del dueño dió a luz hoy un fenómeno. Se trata de un ternero que tenía dos cabezas, dos rabos y seis pátas, dos situadas en la parte inferior del tronco y cuatro en la parte superior, Falleció poco después de haber nacido.

Por la vaquería desfila numeroso público para ver el fenómeno.—C.

Ultimos Telegramas

EL PRESIDENTE EN SAN SEBASTIAN

Madrid 16 (11'30 m.)

San Sebastián.—El presidente irá hoy a Pamplona en donde pasará el dia, recorriendo la comarca. Por la noche regresará a San Sebastián.

ZULUETA A MADRID

El ministro de Estado Sr. Zulueta llegará seguramente a Madrid el lunes próximo. Días después empdenderá el viaje hacia Ginebra.

AYUNTAMIENTO SITIADO

Toledo.—Se reciben noticias del pueblo de San Martín diciendo que un grupo de obreros puso sitio al Ayuntamiento, encerrando al alcalde y a los concejales y entregando las llaves a la benemérita.

Además pretendieron que esta destituyera al Ayuntamiento y nombrara otro.

El cabo pidió refuerzos a los pueblos cercanos. A la llegada de estos se calmaron los ánimos.

HUELGA SOLUCIONADA

Vigo.—Ante los rumores de que se iba a declarar la huelga general, si no se solucionaba la huelga de pescadores que ha durado dos meses y afectaba a 65 parejas y a cerca de 2000 marineros.

Las autoridades han tomado precauciones. El Gobernador reunió a ambas partes aceptándose el laudo, resolviéndose la situación que amenaza extender la huelga a otros pueblos.

LOS SRES. CARNER Y DOMINGO A MADRID

San Sebastián.—A las diez de la noche en el surexpreso marcharon a Madrid los Sres. Carner y Domingo. Fueron despedidos por las autoridades y amigos. El señor Carner recibió varias comisiones, una de carreras de caballos para pedirle que se les conceda una subvención de 250.000 pesetas para las carreras de caballos del año próximo.

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR BOLIVIANO

La Paz.—Un comunicado del Estado Mayor boliviano, anuncia que las fuerzas del General Lanza, se han apoderado del fortin paraguayo Bogado, en el cual ha encontrado abundante material de guerra. Han sido apresados algunos paraguayos.

EL VERANEO DE LARGO CABALLERO

Santander.—Dicen de Caldes de Besaya, donde veranea Largo Caballero, que éste recibe numerosas comisiones de la provincia que van a interesarse por asuntos locales

Para enterarse de la marcha de los asuntos del Ministerio, ayer el señor Largo Caballero celebró tres conferencias telefónicas con Madrid.

Por la tarde recorrió la provincia llegando hasta los picos de Europa, quedando maravillado del paisaje, uno de los mejores del continente.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN.—HERIDOS

Avilés.—Al entrar en agujas y en la estación de Cancienes el tren de mercancías de 36 unidades descarriló destrozándose seis vagones.

El personal se salvó arrojándose varios a tierra. Hay dos mozos graves. Uno sufre la fractura de la base del cráneo y otro la pierna derecha seccionada. También resultaron heridos el maquinista y otros mozos, aunque leves.

De Avilés salieron varios automóviles de la Cruz Roja para recoger a las víctimas.

Tambiénse ha enviado un tren de socorro para dejar la vía expedita.

LAS VICTIMAS DEL DESCARRILAMIENTO DEL TREN MILITAR DE ORAN

Orán.—A las once de la noche el número de víctimas de la catástrofe ferroviaria de Turenne, era de 51 muertos, 225 heridos y 37 desaparecidos.

Sopla viento siroco que quema los pies de quienes trabajan en el salvamento.

El Gobernador General ha llegado al lugar de la catástrofe.

En el Hospital se inclinó ante los cadáveres y consoló a los heridos.

El comercio cerró ayer tarde a las cuatro en señal de duelo.

LA REVOLUCION BRASILEÑA

Rio de Janeiro.—Las tropas federales se han apoderado de las ciudades de Tres Lagos y Cacoeria, puntos estratégicos importantes, cercanos a la ciudad de Cruceiro.

Las últimas noticias dicen que también han ocupado esta ciudad.

CANJE DE PRISIONEROS

Varsovia.—En la frontera se ha efectuado el canje de 50 presos políticos por otros tantos presos rusos.

El acto tuvo lugar en Kolossowo.

POLONIA APLAZA LOS PAGOS

Varsovia.—El Gobierno polaco ha comunicado a los Estados Unidos que se verá obligado a aplazar el pago del vencimiento del trimestre. Su deuda—añade—se eleva a 1.370.000 dinares.

LA POLITICA CHILENA

Santiago de Chile. — El General Blanco ha firmado un Decreto convocando elecciones simultáneas para elegir al Presidente de la República y a los Diputados.

EL COMANDANTE MERINO Y LOS OFICIALES CHILENOS SUBLEVADOS

Buenos Aires.—Noticias de Chile dicen que el Comandante Merino, jefe de la aviación y cabecilla de la rebelión, será sometido a Consejo de Guerra con los demás oficiales que se sublevaron. Todos se entregaron a las autoridades.

LOS FEDERALES BRASILEÑOS AVANZAN

Rio de Janeiro.—El Gobierno anuncia que los federales avanzan hacia Loreno, donde se han apoderado de un piquete que custodiaba la factoría de municiones.

D ETENCION DEL SR. JACOME

Madrid 16 (12 t.)

Jerez.—Se ha comunicado la orden de confinamiento al capitán de corbeta don Juan Jacome, ex conde de Villamiranda.

Está detenido en el cuartel de San Agustín.

AL ROBAR UNOS MELONES SE DISPARAN VARIOS TIROS

Mérida.—Anoche en la dehesa de Fernandina un guarda de un melonar sorprendió a cinco individuos robando melones, y les invitó a que los dejaran.

Dichos sujetos le contestaron a pedradas.

El guarda disparó su escopeta hiriendo a uno de los ladrones.

Los disparos también alcanzaron a dos mujeres que pasaban acompañadas de un individuo, todos ellos gente de mal vivir.

La Gaceta

Madrid 16 (12'30 t.)

La "Gaceta„ publica las siguientes disposiciones:

Un Decreto fijando los emolumentos que deberá percibir el Inspector General de la Benemérita, al que se asignan un sueldo de seis mil pesetas mas los gastos de representación.

Se dispone, además, que sean dos sus ayudantes de campo, uno teniente coronel y el otro comandante, uno del Ejército y otro de la Benemérita.

Se publican las relaciones nominales de alumnos de los diversos centros de enseñanza que durante el curso de 1932 a 1933 disfrutaron el beneficio de matrículas gratuitas y el subsidio de 150 pesetas mensuales durante los meses de Octubre a Junio, ambos inclusive, excepto los de Universidades, Escuelas de Ingenieros y de preparación para ingreso en las mismas que disfrutarán doscientas pesetas como también los internados alumnos que se indican.

Ha sido detenido el señor Fuentes Pila

Madrid 16 (12 t.)

Bilbao.— Cumpliendo ordenes del Gobernador de Santander y de la Dirección de Seguridad, la policía realizó pesquisas en Las Arenas, en donde se suponía se ocultó el señor Fuentes Pila ,definitivamente se le encontró en un Hotel de Bilbao.

El señor Fuentes Pila ha salido conducido con dirección a Madrid anoche mismo.

Tormenta de granizo

Madrid 16 (12 t.)

Pontevedra.—A la caída de la tarde se desencadenó una gran tormenta de granizo.

Las piedras que caían eran del tamaño de un huevo de paloma.

Muchos postes han quedado derribados.

La población qued óa obscuras.

No circulan los tranvías.

Las piedras causaron destrozos en los cristales de las casas y tejados.

En el Museo arqueológico quedó inundado el piso alto, causando, además, algunos daños.

Los deportados

SE ESPERA EL RESTO DE LA EXPEDICION

Madrid 16 (12 t.)

Cádiz.—Se espera que el viernes llegará el resto de la expedición de deportados que va a Villacisneros.

NUEVAS ACTUACIONES

Procedente de Sevilla ha llegado el Juez especial señor Camarero para practicar actuaciones relacionadas con los detenidos en el castillo de Santa Catalina.

BOLSA DE MADRID

15 a las 22'00

Deuda Interior.	64'15
Id. Exterior.	80'50
Amortizable 4 por 100.	73'25
Id. 5 por 100.	90'00
Deuda Amortizable 5 por 100. Emisión 1817.	84'50
Deuda Amortizable 5 por 100 Emisión 1927. Libre.	95'00
Deuda Amortizable 5 por 100 Emisión 1927. Con impuesto.	80'50
Emisión 1929.	94'50
Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100.	80'00
Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100.	85'50
Cédulas Banco Hipotecario España 6 por 100.	98'00
Banco Español Río de la Plata	78'00
Azucareras ordinarias.	43'50
Ferrocarrils Alicantes .	166'00
Francos.	48'75
Libras.	43'50
Dolares .	12'44
Pesos argentinos.	3'16

BOLSA DE BARCELONA

ACCIONES

OPERACIONES A PLAZOS

Nortes.	46'80
Alicantes.	33'45
S. Española Minas Rif.	57'50
Unión Esp.ª Explosivos.	131'00
Banco Hispano Colonial.	44'50
Española de Petróleos..	6'40

OPERACIONES AL CONTADO

Acciones pref. Telefónica.	101'50

16 Septiembre 1932.

CAHBIO SEXTRANJEROS

Francos.	48'625
Id. suizos.	239'65
Liras.	63'70
Libras esterlinas.	43'09
Dollares.	12'415

16 de Septiembre 1932.

EXTRANJERO

Madrid 15 (1'30 t.)

Madrid 16 (1'30 t.)

(Urgente)

LONDRES

Pesetas.	4309
Dólares.	34747
Francos.	8865

PARIS

Pesetas.	20550
Dólares.	25520
Libras.	8861

FABRA

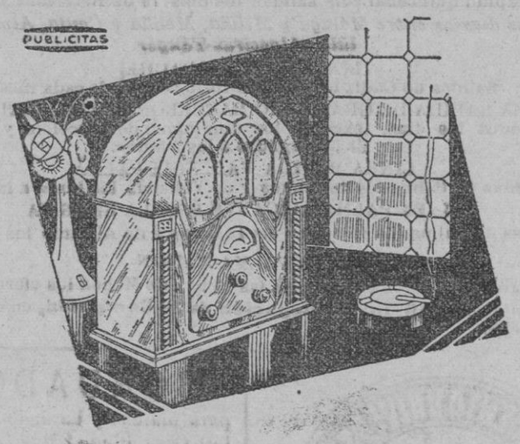

Un gran aparato de radio en pequeño

Sólo se diferencia en el tamaño de los otros miembros de la gran familia ATWATER KENT. En selectividad, potencia, pureza de tono y sólida construcción, no tiene competidor. Superheterodino, pentodo, variable Mu y altavoz dinámico. Construido de ricas maderas. Elegantísimo.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

A. Alejandro Roselló, 85

Palma de Mallorca

Barcelona - Madrid - Valencia

La Coruña

M.C.D. 2022

Tarragona Industrial, S. A.
Fábrica de Harinas
Sucursal de Palma de Mallorca
Plaza Rosario, 3 y 4
Teléfono n.º 2394

HARINAS
superiores para
PASTELERÍA
PAN DE LUJO
» FAMILIAR
« INTEGRAL

Despojos de trigo
en sacos precintados
pureza garantizada

MOSTINA

Zumo de uva puro concentrado sin alcohol. El mejor hasta hoy conocido. No se echa a perder. Contiene íntegras las vitaminas y principios tónico, nutritivo y terapéuticos de la uva.

Una botella de «MOSTINA» equivale a cuatro de todo mosto sin concentrar.

Alimento de máxima calidad nutritiva, tolerado por los estómagos más delicados. Preferible a los caldos, leche, etc., incluso en la dieta, durante las enfermedades.

Elaborado por ENRIQUE VENTOSA—Exportador de Vinos—TARRAGONA

S. A. Tupinamba

Cafés tostados de inmejorable calidad. Fábrica de Bombones y Chocolates. Caramelos y todo lo concerniente al ramo.

¡¡176 Sucursales en España!!

Casa Principal--Barcelona—Travesera de Gracia 11, 13, 15

Capital, Ptas. 1.000.000 -- Teléfono 72,851

Los mejores informes comerciales los facilita

Institut Financier

Rivadeneyra 4, Barcelona

Esta casa no se vale de ficheros antiguos para exponer la situación comercial de las firmas que se le interesan.

Los dá amplios, detallados y confeccionados con toda rapidez.

No cobra los informes hasta después de suministrados. Esta es la mejor garantía.

Referencias comerciales y bancarias de casas de primer orden que utilizan los servicios de **INSTITUT FINANCIER** en toda España y Extranjero. Soliciten carnets a D. Adolfo Iglesias Domenech.

Para toda clase de detalles y demás informes de estas importantes firmas comerciales, dirigirse en esta capital al representante de las mismas

ADOLFO IGLESIAS DOMENECH

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Plaza Rosario 3 y 4 (frente a la misma fuente) Teléfono 2394, PALMA DE MALLORCA

SOLARES

se venden en el «fornet» (frente Escuela Graduada), facilidades de pago. Informes: Avenida Alejandro Rosselló, 80

C. PASCUAL, Médico Especialista

Piel - Sífilis y Vías urinarias

BLENORRAGIA. (Purgaciones). Curación rápida y radical.

SIFILIS. Aplicación del neosalvarsan 914 y 606 a 5 pesetas.

DIATERMIA. Lamposa de cuarzo-criocauterio y corrientes eléctricas, alta frecuencia, eléctro coagulación, rayos ultra rojos, forádico etc.

Consulta de 11 a 1—festivos de 9 a 11—ECONOMICA PARA OBREROS DE 7 a 9.

Mesquida 9, (Travesía del Borne)

NODRIZA

Isabel Pons Salvá, con leche de 20 días, se ofrece para criar tanto en su casa como en la de los padres.—Calle Mayor, núm. 56, Campanet.

BUENA COLOCACION

Ofrecemos a chauffeur de 1.ª clase para vehículos de 2.ª categoría, que tenga buenas referencias y posea años, preferencia soltero. Informes: nocimientos mecánica. Edad 25 a 35 AGENCIA GARAU, Palma.

PERSONA SERIA

hablando perfecto castellano, se ofrece para camarera de hotel o cocinera familia extranjera. Calle Son Españolet, 68.

¡MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18 papeles. 1'50.

CAFE Y FONDA

Se venden a precio reducidísimo. (azón: Plaza Santa Eulalia, 10.

JOVEN DE 18 AÑOS

Hablando perfectamente francés desea colocación en hotel, café o restaurant José Pons. Calle de las Almas n.º 73, (La Libertad).

SEÑORITA

Horas libres cuidaría contabilidad en comercio o cosa análoga. Informes: Feliu, 14.

COCINERA

se necesita cocinera en la «Pensión Catalana». Apuntadores, 45.

MUEBLES

se componen toda clase de muebles hace falta un chico. Pureza, 6.

DESEO ALQUILAR

Un cuarto sin muebles con entrada independiente, para despacho. En la ciudad. Razón: Plaza Santa Eulalia,

EL FRANCES

este idioma solo puede ser enseñado por un profesor competente y *francés*. Concepción, 10.

Automovilistas

El mejor servicio de ENGRASE
Los mejores NEUMATICOS
Los mejores ACEITES
Los mejores PRECIOS
en

Service Station, S. A.

San Miguel, 236. Av. Conde Sallent, 29.
Teléfono 1917.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

Barcelona Vía Layetana, 2 — **Madrid** Paseo de la Castellana, 14

Servicios regulares de buques comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo - Cantábrico

Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias

Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras-Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 y 25 de cada mes.

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegadas a las 7 horas.

LINEA RAPIDA VALENCIA-PALMA

Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA

Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LINEA PALMA-MAHON

Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes.

Para informes: **Oficinas Delegación de la Compañía,** en el nuevo edificio del muelle.

Depositario
D. Miguel Forteza Fuster
Palma de Mallorca

COSTURERA

buena para dentro taller bien retribuida se necesita en Casa Puig, Zanoguera, 20, 2.º-2.ª

LOCAL GRANDE

propio para cualquier comercio, en punto céntrico, se traspasa. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

BORDADORAS

para marcas y bordado fino se necesitan Casa Puig, Zanoguera, 20, 2.º-2.ª

SE TRASPASARIA

Por no poderla atender Tienda de PERFUMERIA - MERCERIA y NOVEDADES

Más de 40 años de existencia. Punto más céntrico de Palma con buena clientela.

Informes: Unión 4, Barbería.

VENDO URGENTE

muebles, dormitorio fino, tocador, piano sin uso, máquinas fotógrafo y de coser Werteim. Sureda, 32, Soledad.

AUTO VENDO

Chevrolet nuevo sedan 4 puertas precio de ganga. Informes: Pelaires 8, «La Cartuja».

LOS TIEMPOS MODERNOS NECESITAN PROCEDIMIENTOS MODERNOS

RAZON POR LO CUAL TODOS LOS

HERNIADOS

deben sustituir los anticuados armatostes por el moderno y ligerísimo HERNIUS (Patentado), único remedio positivo para la seguridad y comodidad de todos los herniados.

HERNIUS se aparta de todo lo conocido, siendo construídos con tal precisión, que no necesita tirantes de clase alguna, pues su ajuste perfecto, su mínimo peso y su tamaño invisible, hacen olvidar a los enfermos los peligros y molestias de su dolencia.

Un aparato antiherniario no tiene más valor que la seriedad y solvencia de la firma que lo vende. Por esto HERNIUS es y seguirá siendo la positiva solución para los herniados, cuya absoluta seguridad, comodidad y tranquilidad están aseguradas por el crédito y pericia del Gabinete Ortopédico «HERNIUS».

Herniado, decídase de una vez y para siempre a terminar con los peligros y molestias de su hernia y acuda sin pérdida de tiempo a nuestra consulta, que a nada le obliga y que será para usted el principio de un definitivo bienestar.

VISITA EN PALMA DE MALLORCA

Un Agente «HERNIUS» recibirá GRATIS en PALMA los días 20 y 21 Septiembre (MARTES y MIERCOLES) en el Grand Hotel, de 9 mañana a 7 tarde

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «Hernius»

«Salvación del Herniado»

Aragón 277 entlo. 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia) Tel. 76850

BARCELONA

Reparaciones de autos

GARAGE GOMILA

Rambla, 84. **Teléfono, 1121**

JOVEN EXTRANJERO

desea habitación solo para dormir, cerca de la Rambla. Informes, Sintas 5-3.º

MEDIO PUNTO

se necesitan operarias para trabajos finos. Presentarse con muestra en calle Olmos, 166-2.º

SE OFRECE

chofer para auto o camión.—Razón: Plaza Sta. Eulalia, núm. 10.

CASA EN VENTA

se vende una casa cerca de la Escuela Graduada de construcción moderna consta de un espacioso piso y un macén grande. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SEÑORITA

con título Perito Mercantil se ofrece como contable y mecanógrafa en oficina. Razón: Plaza Santa Eulalia.

SE VENDE

tienda de comestibles por retirarse del negocio. Razón: Rusiñol, 41, Santa Catalina.

Vinos de mesa Olivera

SACRISTIA DE SAN JAIME, 4
Sucursales: Merced, 8, San Buenaventura, 50—Desamparados, 4.
Servicio a domicilio.

M.C.D. 2022